

LICEO AERONÁUTICO MILITAR



ACTUALIZACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

AÑO ACADÉMICO 2018

INDICE

PRIMERA PARTE

- ◆ Misión del Instituto
- ◆ Objetivos Generales y Particulares
- ◆ Breve Reseña Histórica
- ◆ Cambios en el (PCI) Proyecto Curricular Institucional –
- ◆ Estructura Curricular Ciclo Académico 2011
- ◆ Estructuras y Resoluciones de Planes de Estudios desde el comienzo hasta la actualidad.

Proyectos Académicos 2018

- ◆ Intercambios Educativos EEUU
- ◆ Intercambios Educativos “Londres para Jóvenes” - Viaje de Estudios a Londres- Inglaterra
- ◆ Juegos Culturales y Deportivos Interliceos
- ◆ Proyecto de Pasantías
- ◆ PRO.DI.BUR
- ◆ Articulación con la Universidad
- ◆ Valores puestos en letras
- ◆ Día de la Tradición 2018
- ◆ Modelo de Naciones Unidas
- ◆ Olimpíadas Matemáticas
- ◆ PROA 2018
- ◆ Talleres: “Desafío Austral 2018” “Desafiar UCA 2018”
- ◆ Feria del Libro
- ◆ Certamen Literario
- ◆ Tabla Periódica Química

SEGUNDA PARTE

- ◆ Infraestructura
- ◆ Biblioteca
- ◆ Museo

TERCERA PARTE

Evaluación Externa

- ◆ Aprender 2017.

Misión

“Educar integralmente a jóvenes, con Vocación Aeronáutica, a fin de capacitarlos para trascender las exigencias de su tiempo, conforme a los valores esenciales y permanentes de la persona humana y aportar una reserva calificada para la Fuerza Aérea”

Propósitos y Objetivos

Propósitos

- 1) Formar integralmente al alumno, mediante el desarrollo equilibrado de su personalidad, para que actúe en función de una concepción democrática de vida, que abrevie en los valores clásicos, atendiendo al desarrollo de virtudes afines a una cosmovisión cristiana de la realidad.
- 2) Formar sujetos conocedores de la realidad de su país y se identifiquen con los valores de la tradición de raigambre hispano-latina y adquieran verdadera conciencia nacional, desde la cual poder salir al encuentro del mundo aportando la riqueza de una visión propia a la pluralidad del concierto de las naciones.
- 3) Introducir a los alumnos en el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de ciudadano en una sociedad democrática moderna, de manera de lograr una voluntad comprometida con el bien común, para el uso responsable de la libertad y para la adopción de comportamientos sociales de contenido ético en el plano individual, familiar, laboral y comunitario.
- 4) Contribuir al desarrollo de sólidos conocimientos científico-técnicos, para adentrarse en la realidad circundante, comprenderla y operativizarla, con una metodología científica que permita un juicio objetivo acerca de las herramientas idóneas para realizar cada actividad.
- 5) Comprender las funciones reservadas por las leyes de defensa y de seguridad a la Fuerza Aérea, valorando su contribución a la independencia y soberanía nacional y al logro de los objetivos nacionales.
- 6) Concretar la formación de futuros reservistas del cuadro del Personal Militar Superior (Alfereces de reserva), con los conocimientos técnicos profesionales adecuados para apoyar el accionar de la Fuerza Aérea cuando las circunstancias nacionales lo exijan.

Objetivos

Perfil del alumno que como ideal aspiramos a formar y que incluye distintas dimensiones: ética, intelectual, estética, social y física.

Dimensión ética

- Capaces de valorar por sí mismos las personas, las cosas y las situaciones para elaborar un proyecto de vida en un criterio moral que le permita transformar la realidad que le toca vivir en él respeto al orden natural, abierto al otro y ordenarlo a la trascendencia.
- Respetuosos de la identidad nacional atendiendo a las idiosincrasias locales, provinciales y regionales que le permitan comprender y valorar el patrimonio cultural recibido que conforma la identidad de nuestro pueblo y lo definen como argentino con proyección continental y visión universal.
- Respetuosos por la verdad, el bien y la belleza en un clima de justicia y libertad asumiendo actitudes de responsabilidad, lealtad, honestidad, humildad, obediencia, constancia y firmeza en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Conscientes y respetuosos de la igualdad de trato y oportunidades para mujeres y varones

Dimensión intelectual:

- Competentes intelectualmente, poseedores de juicio crítico y consciente de la valoración del trabajo sistemático y reflexivo y del esfuerzo personal.
- Respetuosos de posturas divergentes que les permitan ampliar la perspectiva desde las cual realizar distintos enfoque de los temas tratados.
- Hábiles para aplicar los medios auxiliares para la toma de decisiones, la aplicación de esta metodología incrementará gradualmente la capacidad de analizar y juzgar objetivamente los diversos planteos y problemas que se establezcan.

- Capaces de utilizar las herramientas elementales para el desarrollo de una investigación y la resolución de las situaciones problemáticas derivadas de la misma, que permitan una formación continua y permanente del modo científico de interrogar la realidad.
- Competentes para comunicarse, expresarse y acceder mediante el lenguaje oral y escrito a los valores del acervo nacional y universal, en el marco de las realidades nacionales y regionales, incluyendo el dominio de una lengua extranjera.
- Capaces de apropiarse activa y críticamente y de ser usuarios competentes de las TICs.

Dimensión estética:

- Conscientes del valor de la belleza, la armonía, la creatividad y el gozo estético.
- Capacitados en la expresión y comunicación del lenguaje artístico.
- Poseedores de una sensibilidad estética que permita el gozo de la obra artística ubicando por esta las diversas situaciones por las cuales el hombre ha pasado en su devenir y las repercusiones espirituales que en este motivan.

Dimensión personal social:

- Poseedores de actitudes de cooperación, generosidad, tolerancia y respeto hacia los demás para lograr la convivencia en una auténtica sociedad participativa, justa y democrática.
- Comprometidos con el desarrollo sustentable y la preservación del medio ambiente.

Dimensión física:

- Conscientes de la importancia de la actividad físico-deportiva para el desarrollo armónico e integral psíquico y físico.

- Responsables ante la sexualidad, capaces de prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular y conscientes del valor de la nutrición, y la higiene.

Breve reseña histórica

El LICEO AERONÁUTICO MILITAR fue creado por Resolución Nro. 377 del Comando de la Fuerza, el 10 de agosto de 1979, por convenio celebrado el 1º de noviembre de 1979 entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Comando de Instrucción de la Fuerza Aérea, el L.A.M. otorga a sus egresados el título de Bachiller Nacional, estableciéndose que cada curso del Plan de Estudios del Instituto será equivalente al correspondiente del Bachillerato Oficial.

Durante los cinco años de permanencia en el Liceo, los cadetes reciben la instrucción militar necesaria, realizando en el último curso la Jura de la Bandera, egresando como Alférez de la Reserva de la Fuerza Aérea.

Este instituto, con asiento en Funes, Provincia de Santa Fe, a 20 (veinte) km. de la ciudad de Rosario, comenzó a funcionar, previa selección de sus docentes mediante concursos por antecedentes y oposición, el 15 de marzo de 1980, con 120 (ciento veinte) alumnos, egresando la primera promoción en 1984.

Se han sucedido en la conducción del Instituto, desde su creación hasta la fecha, dieciseis directores:

- *Comodoro (R) Alsides P. Francisca*
- *Brigadier (R) Henry R. Gratón*
- *Comodoro (R) Juan J. García de Diego*
- *Comodoro (R) Oscar R. Barrera*
- *Comodoro (R) Francisco F. Mensi*
- *Brigadier (R) Juan R. Martini*
- *Comodoro (R) Miguel A. Lauría*
- *Comodoro Oscar A. Baleani*
- *Brigadier Mayor Raúl A. Acosta*

- *Comodoro Fernando Klix*
- *Comodoro Darío Antonio Valazza*
- *Comodoro Horacio Alberto López*
- *Comodoro Jorge Oscar Peruchín*
- *Comodoro José Luis Soria*
- *Comodoro Hugo Eduardo Schaub*
- *Comodoro Carlos Alberto Chanda*

El 18 de diciembre de 1981, el Ministerio del Interior de la Nación convalida la Resolución N° 377 del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, de fecha 10 de agosto de 1979, referida a la creación dentro del ámbito del Ministerio de Defensa, del Liceo Aeronáutico Militar, a la vez que ratifica el convenio celebrado entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Comando de Instrucción de la Fuerza Aérea.

Por dicho convenio el Ministerio de Cultura y Educación se compromete a transferir anualmente a la Fuerza Aérea, a partir del 15 de noviembre de 1979, los fondos necesarios para atender el pago total de las remuneraciones del Personal Docente Civil que demande el funcionamiento del L.A.M. El mencionado convenio fue ratificado por Decreto Nro. 2203 del 18 de diciembre de 1981.

Hasta el 31 de diciembre de 1983, las transferencias de fondos se vinieron cumpliendo regularmente, de acuerdo con lo convenido. A partir del 1 de enero de 1984, el Ministerio de Educación y Justicia suspende dichas transferencias.

Durante el ejercicio 1984, el Estado Mayor General de Fuerza Aérea, atiende el pago de remuneraciones del Personal Docente Civil del L.A.M., con la finalidad de asegurar el normal funcionamiento del Instituto.

Por Nota Nro. 684, del 11 de diciembre de 1984, el Ministerio de Educación y Justicia informa que en su presupuesto para el Ejercicio

1984 no existe ninguna previsión especial al pago de los docentes del L.A.M.

A partir del Ejercicio 1985, las remuneraciones del Personal Docente Civil del L.A.M. quedaron a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Por Decreto Nro. 1911/85, el Presidente de la Nación Argentina convalida lo actuado por el Ministerio de Defensa y deja sin efecto con vigencia al 1 de enero de 1984 lo establecido en el punto 1.1 del convenio suscrito en fecha 1 de noviembre de 1979, referido a la transferencia anual de “...fondos necesarios para atender el pago de la remuneración total del Personal Docente Civil que demande la realización del proyecto...”.

En los últimos años se ha operado una reestructuración orgánica y funcional en el LAM debido a los siguientes factores:

- Ciclo Académico 1996 - Ingreso femenino
- Ciclo Académico 1997 - Incorporación de 7° año de la Educación General Básica, por lo que se ha extendido la oferta educativa a seis años en lugar de los cinco años que conformaban el antiguo Bachillerato.
- Ciclo Académico 1998 - Ingreso de ARE (Alumnos de Régimen Externo)

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

ULTIMOS CAMBIOS EN EL PLAN DE ESTUDIO

- **Año Académico 2012 - RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DEL LAM N° 0319/12** - referida a los cambios efectuados en la estructura curricular desde su aprobación por el Ministerio de Cultura y Educación a través de las Resoluciones Educación N° 267/00 y N° 1146/02, hasta la actual estructura según resolución del Ministerio de Educación N° 2515 del 10 de diciembre del 2013.

ESTRUCTURA CURRICULAR
CICLO ACADÉMICO 2011y SIGUIENTES

.- Se incorpora en todos los cursos, de 1° a 6° Año, el espacio curricular “Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea”, por Resolución N° 228/10 del Ministerio de Defensa, y Disposiciones N° 4/10 y 5/10 de la Subsecretaría de Formación.

CICLO BÁSICO

EDUCACIÓN SECUNDARIA – CICLO BÁSICO - 2012

ASIGNATURA	CURSO		
	1ro	2do	3ro
◆ Ciencias Naturales	5	5	5
◆ Ciencias Sociales	5	4	4
◆ Educación Artística	2	2	2
◆ Formación Ética y Ciudadana	2	2	2
◆ Informática	2	2	2
◆ Inglés	4	4	4
◆ Lengua y Literatura	5	5	5
◆ Matemática	5	6	6
◆ Tecnología	2	2	2
◆ Educación Física	4	4	4
◆ Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea	2	2	2
TOTAL HORAS	38	38	38

CICLO ORIENTADO EN CIENCIAS NATURALES

CICLO ORIENTADO EN CIENCIAS NATURALES - 2011

ASIGNATURA	CURSO		
	4to	5to	6to
◆ Lengua y Literatura	4	4	4
◆ Matemática	4	4	4
◆ Inglés	3	3	3
◆ Física	4	4	4
◆ Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	3	3
◆ Biología	4	4	---
◆ Geografía	2	2	---
◆ Historia	2	2	---
◆ Química	4	4	---
◆ Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	2	---	---
◆ Psicología	---	2	---
◆ Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales	---	---	4
◆ Salud	---	---	4
◆ Proyecto y Gestión de Microemprendimientos	---	---	2
◆ Filosofía	---	---	3
◆ Pasantías	---	---	1
◆ Educación Física	4	4	4
◆ Problemáticas Ciudadanas en la Argentina Contemporánea	2	2	2
TOTAL HORAS	38	38	38

CICLO ORIENTADO EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

CICLO ORIENTADO EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN - 2011

Asignatura	4to	5to	6to
◆ Lengua y Literatura	4	4	4
◆ Matemática	4	4	4
◆ Inglés	3	3	3
◆ Física	3	---	---
◆ Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	3	---
◆ Biología	3	---	---
◆ Geografía	3	3	---
◆ Historia	3	3	---
◆ Lenguajes Artísticos y Comunicacionales	2	---	---
◆ Tecnología de la Gestión	4	---	---
◆ Derecho	---	3	
◆ Derecho Económico	---	---	3
◆ Economía	---	3	4
◆ Sistemas de Información Contable	---	3	4
◆ Teoría y Gestión de las Organizaciones	---	3	4
◆ Proyecto y Gestión de Microemprendimientos	---	---	2
◆ Filosofía	---	---	3
◆ Pasantías	---	---	1
◆ Educación Física	4	4	4
◆ Problemática Ciudadana en la Argentina Contemporánea	2	2	2
TOTAL HORAS	38	38	38

PROYECTOS ACADÉMICOS-INSTITUCIONALES
2018

PROYECTO DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL EEUU

FUNDAMENTACIÓN

Nuestra Institución, está fuertemente convencida de las ventajas que aporta la inmersión total en una nueva cultura para conocerla y comprenderla. En el mercado global de hoy, las empresas buscan a los empleados con experiencia internacional y habilidades con idiomas.

El presente proyecto tiene como propósito la concreción de una actividad de Educación Internacional, en el marco de un Intercambio Cultural entre Instituciones de nuestro país y de EEUU. Las Instituciones participantes son:

- Colegio San Ramón – Rosario – Santa Fe - República Argentina.
- Liceo Aeronáutico Militar – Funes – Santa Fe – República Argentina.
- Distrito Escolar de Janesville y Escuelas dependientes – Janesville – Wisconsin – USA

Las Instituciones involucradas en este Intercambio iniciaron los primeros contactos vía e-mail desde el año 1996. Entre dicha fecha y el año 2000 se efectuaron visitas de docentes de ambos países al otro correspondiente, con participación en conferencias, clases, actividades culturales, etc. A partir del año 2000 y hasta la fecha se comenzaron visitas de Intercambio Cultural constituidas por docentes y alumnos y son más de 500 personas que ya han participado de esta experiencia.

Consideramos de vital importancia este tipo de actividades para el crecimiento de nuestros alumnos, no sólo en lo académico sino también en lo personal y social. Tomamos de referencia otras instancias que fueron publicadas en el Boletín del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (Edición N°247 | Noviembre 2014), como la referente al intercambio con Barcelona “**Calidad e innovación educativa, se fortalece el intercambio de experiencias con Barcelona**”

OBJETIVOS

- Flexibilizar el criterio de los participantes para adaptarse a nuevas situaciones, personas y lugares.
- Valorizar la familia, apreciando el apoyo y el cariño recibido, consecuentemente, sentir afecto de su propia familia.
- Comprender el papel que toma el país en los asuntos mundiales.
- Apreciar las diversas oportunidades que presenta el intercambio y su motivación para explorarlas.
- Promover la comunicación en otro idioma y aprender a aprovechar las oportunidades y las alternativas de ser bilingüe.
- Distinguir entre el conocimiento real y el supuesto de la comunidad que se visita.
- Participar y estimular a los participantes en conversaciones intelectuales.
- Disciplinar y dirigir.
- Apreciar las actitudes, las opiniones, los estilos de vida y la gente de diferentes culturas.
- Aprender a ser confidente.
- Interesar en aprender de otras culturas y apreciar las similitudes y las diferencias

DESTINATARIOS Y PARTICIPANTES

a) Destinatarios

Docentes y alumnos de ciclo Secundario y equivalentes de las tres Instituciones mencionadas.

b) Participantes

Familias, docentes, alumnos de ciclo Secundario y equivalentes y comunidad educativa de las tres Instituciones mencionadas.

METODOLOGÍA Y RECURSOS

El Programa de Intercambio es llevado a cabo mediante un registro y selección de postulantes por parte de los coordinadores del mismo y aprobado finalmente por la Dirección del Colegio. Los fondos necesarios para la concreción de las actividades son solventados por las familias integrantes.

El Intercambio involucra dos etapas:

- a) **La de recepción del contingente visitante (Docentes y alumnos): a desarrollarse en el mes de Junio**, en la que participan de las actividades escolares en nuestras Instituciones y actividades en las casas de familias anfitrionas, como así también de actividades culturales y sociales.
- b) **La del viaje de los docentes y alumnos quienes visitarán EEUU, a desarrollarse durante los meses de septiembre/octubre de cada año. Duración del viaje: 19 días. Ciudades a visitar: Washington, Chicago, Madison, Milwaukee y Janesville.**

Autorizaciones de los Padres

Los alumnos viajan con la Autorización de Salida de menores al Extranjero, firmada por ambos padres ante autoridad judicial y requerida por la Dirección de Migraciones para el viaje.

También existe un Acta de Responsabilidad, a firmar, previo al viaje por los padres de los alumnos viajeros que regula aspectos legales del viaje.

Seguro de Salud

Cada integrante de la delegación debe, obligatoriamente, contratar un Seguro de Salud Internacional que cubra los 19 días que dura la actividad.

Selección de alumnos

- Para esta actividad cada instituto define las pautas que permiten conformar el contingente de recepción y de viaje a USA.
- El criterio general de la selección es que los alumnos que alojen a un estudiante extranjero sean los que van a viajar a USA.

- Se aprecia conveniente que integren la selección aquellos alumnos del anteúltimo año del instituto. De esta manera se logra que: tengan mayor edad para afrontar la etapa del viaje al otro país, consecuentemente tengan mayor nivel en el conocimiento del idioma extranjero del país a visitar, continúen durante un año en el establecimiento y de esta manera poder dar a conocer a sus pares las experiencias vividas, toda vez que el viaje realizado se efectúa casi al término del ciclo escolar. No obstante lo anterior es factible que integren la selección alumnos de otros cursos superiores o inferiores, según la modalidad que establezca cada instituto.
- En todos los casos, una vez hecha la selección, cada instituto informa la nómina de los mismos, de manera tal que se conozca en el país extranjero para preparar las actividades de recepción.
- Se fijan para el Intercambio una cantidad de doce alumnos por cada país. En el caso particular de Argentina corresponden seis a cada institución involucrada. De no ocuparse las seis vacantes asignadas a una institución pueden ser cubiertas esas vacantes por la otra. El número de alumnos viajeros puede variarse, de acuerdo a las disponibilidades de vacantes y necesidades de cada viaje.
- En la selección de los alumnos es conveniente la coincidencia en edad y sexo entre los viajeros, aunque no será excluyente, dado que en las familias de los viajeros pueden existir otros integrantes del mismo sexo que el viajero, tales como hermanos, en caso de no existir dicha coincidencia.
- Difusión: para que el contingente se constituya deben existir familias de alumnos que apoyen esta actividad. Por esa razón la primera actividad es la difusión entre los posibles alumnos viajeros, actividad que se realiza antes del cierre del ciclo lectivo anterior al del viaje.

Reuniones del contingente

- Primera reunión del contingente: con posterioridad al inicio del ciclo lectivo anual, se realiza en instalaciones del Colegio San Ramón esta reunión. A la misma concurren autoridades de los colegios, como así también los alumnos seleccionados en ambas

instituciones acompañados por sus padres. Se entrega a cada integrante una carpeta llamada “Carpeta de Familias”, con aspectos de detalle de las características del intercambio y se fijan las pautas para la etapa de recepción. A la vez, se efectúa una presentación en donde se muestra:

- La conformación del contingente conjunto de ambos colegios.
 - Trascendencia del intercambio a nivel FAA y LAM y Colegio San Ramón. Nivel de excelencia deseado en el intercambio. Expectativas futuras para las instituciones.
 - Antecedentes de intercambios anteriores. Muestra de videos y fotos de intercambios anteriores.
 - Testimonios de alumnos.
 - Intercambio de docentes anteriores. Testimonios de docentes.
 - Programa de recepción del contingente de USA.
 - Detalle de las parejas de intercambio con los nombres de alumnos viajeros y familias anfitrionas respectivas.
 - Plan de actividades diarias.
 - Plan de visitas previsto durante la estadía en Argentina.
 - Aspectos económicos del viaje.
 - Documentación de los viajeros.
 - Preparación de presentaciones a dar en USA.
 - Se recaban sugerencias de las familias participantes.
-
- Segunda reunión del contingente: aproximadamente un mes antes del viaje se efectúa, en instalaciones del LAM, esta reunión en donde se articulan aspectos de detalle previo al viaje a USA. En ella también los padres de los alumnos viajeros firman un Acta en la que se estipula la no responsabilidad de las instituciones participantes y docentes ante situaciones especiales de organización..

PROGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL INTERCAMBIO

- Traslado a Ezeiza, Vuelo Miami o New York con continuación a Washington.
- Recepción en Agregaduría Fuerza Aérea Argentina. City tour a Monumentos y lugares turísticos. Visita a Museos. Vuelo Washington a Chicago. Alojamiento en Hotel.
- City tour a lugares turísticos y alrededores de la ciudad. Viaje a Janesville (Wisconsin). Arribo a la Academia de Estudios Internacionales. Recepción del contingente. Traslados a casas de familia.
- Concurrencia a los Colegios de los alumnos anfitriones. Presentación a docentes y alumnos. Exposición a dar por parte de nuestros alumnos sobre Argentina y participación en exposiciones de alumnos de Janesville sobre USA.
- Visita a la ciudad capital del Estado (Madison). City tour.
- Visita a la ciudad más importante del Estado (Milwaukee)
- Despedida del grupo. Traslado Janesville – Chicago. Vuelo Chicago a Bs. As.

El Departamento de Instrucción Pública ha designado al Intercambio con Argentina como la “Mejor Práctica” en el Estado de Wisconsin. Pueden verse otros aspectos de detalle del mismo en el libro “Planning Curriculum in Internacional Education”. El mencionado libro refiere aspectos que hacen a la educación internacional y está publicado por el Departamento de Instrucción Pública del Estado de Wisconsin.

Etapa del viaje a USA Ciclo lectivo 2018

Fecha: 10 al 26 de Octubre de 2018

El grupo 2018 fue acompañado por la docente Prof. María Fernanda Lucero

Alumnos Participantes de nuestra institución.

- Pigmatelli Franco
- Cantiani Fabricio
- Caballero Martiba
- Gómes Damiani Valentina
- Di Muccio Máximo
- Tvrde Valentín
- Bertino Juan Plablo
- Banchio Lucio
- Nuñez Mailén
- Entisne Valentina
- Cogo Nazareno
- Ureta Juan Ignacio

PROYECTO DE EDUCACIÓN INTERNACIONAL LONDRES

“Londres para Jóvenes” - Viaje de Estudios a Londres- Inglaterra

Fundamentación

El aprendizaje formal- académico- diario de la lengua en una escuela frente a profesores nativos, sumado a la experiencia de vida cotidiana, conviviendo en una casa de familia donde el único idioma posible es el inglés, y concurriendo a lugares no sólo turísticos sino también de uso frecuente para los ciudadanos londinenses, hacen de esta proyecto una experiencia única que conjuga lo académico con lo cultural.

Es por esto que a través de esta propuesta formativa, donde los estudiantes aprovechan dos o tres semanas de intensa práctica del idioma, conjuntamente a la enriquecedora experiencia de vida en la ciudad donde se habla esa lengua, el estudiante experimenta ser parte de la urbanidad, no como turista, sino como ciudadano y estudiante que experimenta las vivencias en la ciudad.

La lengua capacita al sujeto para pensar, reflexionar, crear y relacionarse con otros. Así como el aprendizaje de la lengua materna capacita a los sujetos *intraculturalmente*, el aprendizaje de una lengua extranjera, viviendo y experimentando en el lugar físico donde se practica, los capacita *interculturalmente*.

Objetivos Generales

- Aprender, profundizar y perfeccionar el conocimiento del idioma inglés.
- Crear conciencia, destrezas y capacidades interculturales.

El aprendizaje de una segunda lengua, favorece no sólo el desarrollo de habilidades individuales, sino que permite mejorar las perspectivas laborales, sociales y el acceso a nuevos conocimientos, además de otorgar una visión más amplia del mundo y de sus semejantes, fomentando así la convivencia social y el encuentro cultural.

La esencia de esta propuesta está en la integración del estudiante a la vida diaria de una familia anfitriona y/o de la comunidad educativa e institución que lo acoge. Sólo de esta forma se podrá dar el intercambio de conocimientos sobre costumbres y formas de vida, lográndose un mayor entendimiento entre las diferentes culturas y produciéndose el enriquecimiento personal de todos aquellos involucrados en estos procesos

JUEGOS CULTURALES Y DEPORTIVOS INTERLICEOS

Objetivos:

“Exaltar los altos valores que inspira la práctica cultural y deportiva, y así coadyuvar al mejor desarrollo de la capacidad psicofísica y fortalecer los lazos de camaradería de los participantes”.

Participantes:

Todos los liceos de Ejército, de la Armada, de la Fuerza Aérea y el Instituto Social Militar “Dámaso Centeno”.

Esta actividad interliceos se inicia el año académico 2007 y se realizó ininterrumpidamente hasta la fecha. Hemos participado todos esos años, obteniendo en el año 2017 el Primer Puesto en la clasificación general y en el presente ciclo lectivo el segundo puesto. El torneo abarca actividades deportivas y culturales.

Juegos deportivos 2017:

- Rugby (masculino)
- Tiro
- Jockey sobre césped (femenino)
- Voleibol (mixto)
- Cinchada (mixta)
- Atletismo (mixto)
- Fútbol 5 (masculino)
- Básquet

Juegos culturales 2017:

- Periódico Mural

- Cultura Regional

Etapa Cultural 2017 (Previo al Interliceo)

- Certamen de 8 escalones en el Tema Cruce de los Andes (Mendoza)

Por primera vez el LAM fue anfitrión de este encuentro siendo un desafío para la institución en cuanto a lo que implica alojar a más de 500 personas y coordinar las actividades deportivas, culturales y sociales que se llevaron a cabo dentro del LAM y en el Teatro La Comedia de la ciudad de Rosario y en el Estadio de Hockey Mundialista Luciana Aymar.

INTERLICEO 2018

En esta oportunidad los juegos se desarrollaron en el Liceo General San Martín de la provincia de Buenos Aires, el LAM participó y obtuvo el segundo puesto en la clasificación general.

Juegos deportivos 2018:

- Tiro
- Voleibol (mixto)
- Cinchada (mixta)
- Atletismo (mixto)
- Fútbol 5 (masculino)

Juegos culturales 2018:

- Periódico Mural
- Certamen de 8 escalones en el Tema Expedición al Polo Sur

PASANTÍAS

PASANTÍAS EDUCATIVAS NO RENTADAS

“Denomínese, en el presente régimen, Pasantía a la extensión orgánica de la Educación Secundaria en cualesquiera de sus orientaciones y modalidades, a empresas e instituciones, de carácter público o privado, para la realización por parte de los alumnos, de prácticas relacionadas con su educación y formación, de acuerdo a la especialización que reciben, bajo organización, control y supervisión de la unidad educativa a la que pertenecen y formando parte indivisible de la propuesta curricular, durante un lapso determinado”.

Artículo 2° - Anexo I - Resolución del Consejo Federal de Educación N° 90/09

(Pautas para el régimen de pasantías para el ámbito del nivel de Educación Secundaria del Sistema Educativo Nacional)

Destinatarios: El Proyecto de Pasantías Educativas No Rentadas del LAM forma parte de la currícula de 6to Año de la Educación Secundaria de las dos terminalidades de estudio Economía y Administración y Ciencias Naturales.

1) Objetivo general del Proyecto

- Establecer puentes que faciliten la transición desde el ámbito escolar al mundo del trabajo y a los estudios superiores, a través de las vivencias y aprendizajes adquiridos en el involucramiento directo en un ámbito laboral específico.

Atento a la realidad socio económica de nuestros alumnos, en las pasantías no se pone el acento exclusivamente en lo laboral, sino que se consideran también como elementos esenciales de esta experiencia, la articulación con la universidad, la inserción en la comunidad, la confirmación o descubrimiento de vocaciones.

2) Objetivos particulares

- Brindar a los alumnos la complementación práctica de su especialización teórica para insertarse en la comunidad como un individuo conocedor y operativo, con experiencias propias.
- Inculcar en el alumno la importancia de la responsabilidad, el cumplimiento de normas, el compromiso y el respeto dentro y fuera de la escuela.
- Promover experiencias que permitan a los alumnos comprender el funcionamiento de un ámbito laboral, fortaleciendo las competencias que le serán de utilidad para acceder o desempeñarse en él.
- Fomentar en el alumno el conocimiento y desarrollo de sus inquietudes personales y acompañarlo en el descubrimiento de sus intereses vocacionales.
- Promover la apertura y la integración entre Escuela y Comunidad.

3) Estrategias didácticas

- Exploración de conocimientos previos.
- Análisis de casos.
- Resolución de situaciones problemáticas.
- Lectura e interpretación de textos.
- Investigación en la Web o en revistas especializadas de las características de las distintas Entidades Receptoras.
- Registro diario de actividades.
- Elaboración de informes, partes diarios y conclusiones.
- Exposición y defensa del Trabajo Final.

4) Actividades previas a la concurrencia a las Entidades Receptoras (por parte de los profesores a cargo)

- Relaciones Interinstitucionales: selección, contactos, cartas de presentación y entrevistas personales con los responsables de las Entidades Receptoras.
- Información a los padres.
- Trámites administrativos: firma de convenios; solicitud de las autorizaciones y documentación de los pasantes; póliza de Seguro.
- Selección de los alumnos (Pasantes) para cada Entidad.
- Información a los Pasantes acerca de la Entidad Receptora a la cual van a concurrir: características, localización, teléfonos y responsable/s.

5) Organización y tiempo: se desarrolla en tres etapas:

- La **1era** y la **3era** se cumplen a lo largo del ciclo escolar en el L.A.M.
- La **2da** en las Entidades Receptoras de los Pasantes

1era Etapa: Actividades previas a la concurrencia a las Entidades Receptoras

- Desarrollo del **Marco teórico** (pautas para la confección de Partes Diarios, Informes Semanales, Carpeta de Pasantías, Informe Final)
- Elaboración del currículum personal (en interacción con el espacio curricular correspondiente a *Proyecto y Gestión de Microemprendimientos*)
- Presentación de los Pasantes en la Entidad Receptora a la cual concurrirán durante el período de Pasantía “en campo”.

2da Etapa: Período de concurrencia a las Entidades Receptoras (30 días durante el mes de Octubre)

- Asistencia de los Pasantes a las Entidades Receptoras asignadas, en el período, días y horarios convenidos.
- Desempeño de la función y actividades asignadas.
- Confección de los Partes Diarios.
- Confección de los Informes Semanales.

3ra. Etapa: Actividades posteriores a la concurrencia a las Entidades Receptoras

- Armado de Carpeta de Pasantías.
- Elaboración y defensa en coloquio del Informe Final (en interacción el espacio curricular correspondiente a *Lengua y Literatura*)
- Evaluación de la experiencia:

6) Modalidad de evaluación de los resultados obtenidos:

Del alumno: Individual.

De Proceso: Lista de Control, considerando los siguientes aspectos:

- Manejo y organización de la información.
- Incorporación del vocabulario específico.
- Interpretación de consignas y planteos.
- Relación de conceptos e integración de contenidos.
- Resolución de problemas.
- Elaboración de síntesis y conclusiones escritas y orales.

- Elaboración de Partes Diarios e Informes Semanales.
- Responsabilidad en el trabajo en clase y en el campo.
- Participación en las clases.
- Iniciativa.
- Cumplimiento en tiempo y forma.

Sumativa:

- Elaboración de la Carpeta de Pasantías y del Informe Final.
- Defensa en coloquio.

Del Proyecto: Grupal.

Taller de Evaluación del Proyecto.

PROCEDIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL CICLO LECTIVO 2018

A los efectos de coordinar los esfuerzos y facilitar el desarrollo de esta práctica educativa, se establecen las siguientes pautas de trabajo para el ciclo lectivo y el desarrollo del espacio curricular:

ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE LAS PASANTÍAS

- La selección de contactos, cartas de presentación y entrevistas personales con los responsables de las Entidades Receptoras será responsabilidad de **todos los docentes** de la asignatura (De esta manera se tendrá una agenda de contactos compartida, que evitará ante la enfermedad/accidente u otra eventualidad de un docente, inconvenientes con las empresas coformadoras)
- Los trámites administrativos: firma de convenios; solicitud de las autorizaciones y documentación de los pasantes; póliza de Seguro: **cada docente será responsable del curso asignado.**
- Las **autorizaciones** serán entregadas por los docentes a la Jefatura de Escuadrón. Las mismas serán recepcionadas una semana antes del comienzo de la Pasantía en las Instituciones receptoras. (En la documentación deberá constar el horario de ingreso y egreso de la empresas/organizaciones donde el estudiante realice la práctica educativa).
- Los **Convenios de Pasantías** deberán ser entregados, ya firmados por las empresas, para **la firma ante el Director del L.A.M.** una semana antes del comienzo de las actividades de campo.
- **Horarios:** La pasantías educativas no rentadas deberán realizarse en el rango horario de **7.30 horas hasta las 13.00 horas, de lunes a viernes. (Los días viernes en lo posible para los Cadetes que viven en localidades alejadas u otras provincias hasta las 12.10 horas).** El propósito en la determinación del horario es la de no afectar las actividades extracurriculares realizadas por los A.R.E.S, ni el dictado del Plan de Especialización Aeronáutico de los Cadetes.

- **Los Listados de Cursos** donde consten: Institución para la realización de la Pasantía, horario, tutor responsable de la Empresa, números de teléfonos de contactos, mails, etc. deberán ser entregados al Jefe de Escuadrón Estudios, previo al inicio de la salida de los estudiantes, no pudiendo alterar los horarios una vez comenzada la misma. Estos listados serán remitidos al Jefe de Escuadrón Estudios, de manera de contar con la información de cadetes de pensión completa, media pensión y A.R.E.S. en relación a su localización durante el mes en que transcurre la experiencia educativa de pasantías Educativas no Rentadas.

ACTIVIDADES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS PASANTÍAS (En campo)

- Las **Ausencias de los alumnos**, serán comunicadas por los docentes responsables al jefe de preceptores para su conocimiento y posteriores trámites con la División Alumnos, Jefatura de Escuadrón Estudios y Jefatura de Escuadrón Instrucción
- Si las Instituciones receptoras de Pasantes, **suspendieran las actividades** con los estudiantes del LAM, por eventos propios de las mismas, el docente responsable del o de los alumnos informara a la Jefatura de Escuadrón Estudios – Encargado de Escuadrón Estudios a los efectos de la inmediata comunicación a los padres de los A.R.E.S. y en caso de cadetes al jefe de Escuadrón Instrucción.
- Las docentes de sexto año, responsables de este espacio curricular, **podrán en su horario de sexto año, realizar visitas a las Instituciones**, debiendo no obstante cumplir con el dictado de clases en otros cursos que tuvieran en el LAM

PRO. DI. BUR.

Todos los años, desde el 2004, el LAM participa, como propuesta de la asignatura “Sistema de Información Contable”, del Programa de Difusión Bursátil, organizado y coordinado por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (Merval) a través del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (IAMC) y declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Nación y por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

El PRO.DI.BUR consiste en una simulación bursátil vía Internet que ha sido desarrollada y funciona bajo la responsabilidad de la Caja de Valores S. A. El objetivo del Programa es difundir en ámbitos educativos el rol que tiene el mercado de capitales como una alternativa de inversión y financiamiento. Para ello, los participantes y profesores acceden a los módulos teórico-prácticos disponibles en el sitio Web del programa, que resumen los aspectos esenciales del funcionamiento del sistema bursátil, y que sirven como soporte para participar en el programa de simulación.

Durante la simulación de PRO.DI.BUR., cada participante opera con el sistema vía Internet durante un tiempo determinado, comenzando con un monto de dinero virtual y respetando un reglamento operativo especialmente diseñado para ello. La simulación está planteada como un certamen entre los participantes, generándose a lo largo de la misma un ranking según el valor de la cartera de cada inscripto. Para colaborar con los profesores y alumnos, un grupo de profesionales expertos en mercado de capitales actúa como “tutor”, brindando todo el apoyo necesario para participar en la simulación.

A lo largo de todos estos años, los alumnos del LAM y el docente que coordina esta experiencia, Prof. Mario Koller, han alcanzado muy buenos puestos en el ranking, y obtenido premios para la institución.

ARTICULACION CON LA UNIVERSIDAD

En función de los objetivos propuestos en el Plan Académico del LAM para los alumnos que conforman nuestra matrícula, orientada a la continuación de estudios superiores, una herramienta prioritaria del Instituto ha sido, precisamente, la orientación y articulación con las universidades nacionales de la región. Así, se llevan adelante las siguientes actividades:

- 1) Todos los años se recibe la visita de distintas Facultades con el fin de realizar charlas informativas institucionales en el LAM.
- 2) Se realizan Talleres de Orientación Vocacional destinados a los alumnos de 6° año, a cargo del Gabinete Psicopedagógico
- 3) Los programas de estudio de las materias de 5° y 6° año se diseñan acorde a los contenidos y competencias requeridas en el primer año de las carreras universitarias, Por ejemplo, en Inglés este año se incorporarán nociones básicas de traducción de textos. Además, se incluyen en la currícula estrategias cognitivas necesarias para introducirse en estudios superiores (metacognición, toma de apuntes, análisis de textos argumentativos, buceo bibliográfico, realización de informes de campo, redacción de monografías y proyectos etc.)
- 4) Actualmente contamos con la firma de convenios de articulación con las siguientes:
 - .- Universidad Católica Argentina (UCA)
 - .- Universidad Austral
 - .-Universidad del Centro Latinoamericano (UCEL)
- 5) Actualmente estamos en la etapa de dialogo con la Universidad del Gran Rosario para la firma de convenio de articulación

- 6) Con la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rosario se esta trabajando en la adecuación de contenidos en los espacios curriculares Matemática y Física con el objetivo de lograr que los egresados del LAM no deban cursar dichas asignaturas en el Cursillo de Ingreso.

INGRESO ESCUELA DE AVIASION MILITAR (EAM)

Durante varios períodos académicos se implementaron clases de apoyo y preparación para el ingreso a la EAM, en las materias Matemática-Física, Educación Física, Defensa Nacional, Ingles y Lengua. En el ciclo lectivo 2018 las clases de preparación se estan desarrollando a partir del segundo cuatrimestre.

VALORES PUESTOS EN LETRA

Asignatura: Lengua y Literatura.

Curso: Terceros años (todas las divisiones, “A”, “B” y “C”).

Ciclo lectivo: 2018 (cuarto año consecutivo de implementación)

Responsables:

Docente de Lengua y Literatura Norma Verónica Floriani.

Personal de Oficina de Género de la Institución. Lic. Susana Moreno.

Fundamentación:

”Valores puestos en letras” es un proyecto que, desde su origen, persigue, en forma general, un objetivo único para todos sus ciclos :prevenir la violencia de toda índole. Una de las formas de prevención es quitándole su máscara de poder y mostrando lo inútil de su esencia. Quien confía en sí mismo es capaz de resolver situaciones sociales conflictivas sin necesidad de dejarse llevar por impulsos fuera de su control ,y por lo tanto, generadores de conductas violentas. Así como el que se ha salvado de un diluvio no le teme a la lluvia ,el que ha triunfado sobre sus propios miedos no siente temor a resolver un conflicto de origen social. Quien puede relacionarse a través del diálogo y resuelve situaciones a través del consenso ,concibe a la violencia , tanto verbal como física , como la más eficiente herramienta para cortar lazos y dinamitar puentes entre personas. Ahora, en este nuevo año, centraremos nuestro trabajo en la prevención de una violencia en particular , la que intenta agredir , no el físico de sus víctimas, sino su paradigma moral , su esencia ética; la que manipula la capacidad de discernir y la libre capacidad de acción para transformar a las personas en sujetos absolutamente manejables que , llegado el caso ,puedan ser utilizados como simples herramientas necesarias para un fin determinado que, a fines de que no sea descubierto,

nunca se expone a plena luz . Nuestra atención estará centrada en los textos apelativos (los que pretenden influir en sus receptores, de una u otra forma) que circulan en los diferentes medios de comunicación, focalizando nuestro interés particularmente en las publicidades y en el rol que se le otorga a la mujer (niña, adolescente, adulta) en las mismas ya que consideramos que abordando esta temática (bien puede leerse “problemática”) estamos integrando al desarrollo aúlico a una de las cuestiones sociales más preocupantes de la actualidad. Más allá del análisis de los textos en particular (analizaremos publicidades, propagandas, entre otros textos apelativos sociales) , centraremos nuestro interés en la influencia negativa que los prejuicios (individuales y/sociales) ejercen en el desarrollo de las competencias sociales de cada persona.

Durante el primer año de implementación del proyecto nos focalizamos en fortalecer, en nuestros alumnos, la confianza en sí mismos. En el segundo, nuestro objetivo si bien, no dejó de lado el anterior, fue más específico: nos centramos en la superación de conflictos relacionados con el hostigamiento escolar , sabiendo que es éste uno de los mayores miedos de los adolescentes contemporáneos. En el tercer año de puesta en marcha del proyecto , nuestra principal meta ha sido fortalecer las habilidades sociales de nuestros alumnos. Ahora, en nuestro cuarto año de implementación, trataremos de alejar a nuestros alumnos de toda forma de manipulación , en particular de la que pueden ejercer sobre ellos los mensajes de los medios de comunicación social . La actividad propuesta es siempre la misma (aunque siempre con distintos resultados), cada alumno debe escribir un cuento cuya temática se relacione con el objetivo particular de la etapa en curso del proyecto .Luego, de la totalidad de los trabajos presentados, se seleccionan los quince que formarán parte de la revista anual, trabajo final de un proceso del que todos participaron. El hecho de que se les pida a los alumnos la producción de una obra narrativa de carácter ficcional reside en la absoluta convicción de que todo dolor puede ser soportado si sobre é puede ser contada una historia. Sabemos que los personajes de los cuentos escritos no existen fuera del mundo ficticio dentro del cual se desenvuelven como personas pero también sabemos que si nuestros alumnos fueron capaces de crearlos también son capaces de sentir como ellos.

Las responsables de este proyecto estamos convencidas de que , como señala Aristóteles, educar la mente sin educar al corazón no es educar en absoluto. Es necesario, para llevar adelante en forma eficaz el proceso de enseñanza- aprendizaje inspirar en los alumnos el deseo de aprender.

Objetivo general:

Generar en los alumnos de tercer año un mayor grado de integración entre ellos (A.R.E.S., cadetes de régimen externo/interno, distintas divisiones), fortalecer (cuando no , crear) su sentimiento de pertenencia a esta Institución , afianzar su autoestima, liberarlos de la presión de los prejuicios sociales que pueden llegar a anular su capacidad de desarrollo social autónomo y brindarles la oportunidad de poder defenderse de todo intento de manipulación y de ser verdaderos protagonistas del proceso enseñanza-aprendizaje .

Objetivos específicos:

Que los alumnos participantes sean capaces de:

- ✓ Desarrollar habilidades necesarias para alcanzar una lectura crítica de todo mensaje recibido.
- ✓ Actuar como receptores activos y sujetos libres de elección en sus interacciones sociales.
- ✓ Percibir intenciones manipuladoras de posibles emisores y no convertirse en sus víctimas defendiéndose de ellas con las herramientas necesarias .
- ✓ Leer críticamente los mensajes emitidos por los diferentes medios de comunicación social.
- ✓ Desarrollar habilidades sociales para resolver conflictos a través del diálogo y del consenso.
- ✓ Resolver conflictos y afirmar sus derechos sin recurrir a la agresión física ni verbal.
- ✓ Afirmar sus derechos sin necesidad de recurrir a la violencia.

- ✓ Decir lo que les molesta a tiempo y no cuando los harte, para poder expresarse con sus mejores palabras y no con sus mejores ofensas.
- ✓ Comprender que es mejor no ofender que pedir perdón.
- ✓ Aprender de cada error cometido
- ✓ Involucrarse en temáticas sociales reflexionando sobre las mismas y asumiendo una actitud crítica frente a determinadas conductas.
- ✓ Transferir datos de la realidad al ámbito de la ficción y viceversa. Logrando así encontrar puntos en común entre historias literarias realistas (ficticias) e historias reales y siendo capaces de inventar historias ficticias a partir de problemáticas sociales reales.
- ✓ Desarrollar su capacidad creativa y un desempeño autónomo a partir del uso de la palabra como herramienta de trabajo.
- ✓ Escuchar la voz del otro y respetar su opinión.
- ✓ Respetar la diversidad.
- ✓ Desarrollar y practicar la empatía.
- ✓ Producir textos aplicando las normativas de la Lengua.

Estrategias a emplear para lograr los objetivos:

- ✓ Planteo de una consigna individual consistente en la producción de un cuento con temática relacionada al desarrollo de habilidades sociales.
- ✓ Clases especiales programadas en conjunto con personal de la Oficina de Género para generar debates acerca de temáticas relacionadas con problemáticas sociales.

- ✓ Puesta en común de los cuentos escritos.
- ✓ Producción individual de seudónimos (previa investigación informativa sobre el tema).
- ✓ Participación activa de todos los alumnos en el proceso de selección de los cuentos que formarán parte del cuarto ejemplar de “Valores puestos en letras”. Puesta en práctica de habilidades sociales que permiten llegar a acuerdos a través del consenso y del diálogo.
- ✓ Análisis literario de producciones propias.
- ✓ Consignas cuya resolución conlleven un proceso de autocorrección y autocrítica.
- ✓ Planteo de tareas de organización y gestión dentro del ámbito escolar.

Tiempo:

Primera etapa:

- Lectura de una de las tres novelas anuales: “Lo que guarda un caracol”, novela de Paula Bombara.
- Evaluaciones orales finales. Coloquios.
- Jornadas de participación de personal de Oficina de Género para trabajar el tema
- Consigna de producción escrita con temática relacionada.
- Comienzo del proceso de corrección de la consigna

MARZO- ABRIL- MAYO- JUNIO

Segunda etapa:

- Proceso de corrección de la producción. Calificación final. Continuación.
- Selección de producciones para incluir en la revista.
- Verificación y asignación definitiva de los respectivos seudónimos.
- Organización del producto final. Marketing y venta.

JULIO. AGOSTO.

Tercera etapa.

- *Proceso de edición de la revista a cargo de la Oficina de Género con sede en el L.A.M.*
- Presentación del trabajo final.Organización.
- Reflexión. Puesta en común..SEPTIEMBRE (Feria del Libro). OCTUBRE.

Recursos:

- Novela “Lo que guarda un caracotl” de Paula Bombara
- Revista Valores puestos en letras . Año III. Número III.
- Consignas de Taller Literario.
- Alumnos.
- Docentes
- Personal de la Oficina de Género.
- Autorización firmada por los padres para que los alumnos seleccionados (leer proceso de selección) puedan participar como autores de los cuentos que se publicarán.

DIA DE LA TRADICIÓN 2018

Problemáticas Ciudadanas de la Argentina Contemporánea 6° Año

PROF. Gilda Rios

Nombre del proyecto:

“La Ley Primera”

Justificación del proyecto:

En Argentina, el 10 de Noviembre se celebra el Día de la Tradición en memoria del escritor José Hernández, defensor del arquetipo del gaucho y autor del inmortal Martín Fierro.

La palabra “tradición” proviene del latín *traditio*, y hace referencia al conjunto de bienes culturales que se transmiten de generación en generación en una comunidad.

La tradición constituye un legado propio de nuestra cultura y que nos distingue de los demás. De esta forma es algo que se hereda, y que constituye parte de nuestra identidad.

El proyecto “La Ley Primera” lleva ese título en homenaje a las palabras a José Hernández y está pensado con la pretensión de conmemorar y vivenciar en una jornada institucional, costumbres y prácticas que hacen a nuestro ser nacional.

Problemática:

En la actualidad, dentro del contexto de la globalización, vivimos en un mundo que se encuentra en transformaciones constantes y que nos afectan de forma directa o indirecta. Entre tantas ventajas y desventajas de los efectos de un mundo globalizado, al eliminarse las fronteras nacionales, en lo que respecta la cultura, muchas veces la tradición se deteriora en detrimento de la elección del estilo de vida.

Así van perdiendo sentido y cayendo en desuso ciertas pautas culturales que constituyen la esencia del ser nacional y se desdibuja en un horizonte ilusorio y ajeno la memoria por mantener vivas nuestras raíces.

Por ello, este proyecto se elaboró con el fin de promover el amor a la Patria y establecer lazos desde la realidad institucional ya que conocer que hacen a nuestra vida cotidiana nos formará como sujetos y como ciudadanos para que aprendamos a querer lo que es parte de nuestra historia, entendiendo que la tradición se sustenta mientras pueda perdurar en la continuidad.

Pertenencia de los alumnos al proyecto y docentes que intervienen:

El proyecto convoca a toda la comunidad educativa en el marco institucional.

Los/as alumnos/as de régimen externo y cadetes de 6° Año B serán encargados de la organización, coordinados por la Prof. Gilda Rios, desde la cátedra Problemáticas Ciudadanas de la Argentina Contemporánea.

A su vez, cada curso, de 1° a 6° Año participará de distintas tareas de preparación para la jornada, que estarán relacionadas con alguna de las materias que cursan según el año, con los docentes respectivos.

OBJETIVOS.

General:

Fomentar el respeto a la identidad argentina y el amor a la Patria.

Específicos:

Vivenciar costumbres argentinas.

Promover espacios y tiempos de juego a partir de diferentes propuestas.

Reconocer vestimentas, comidas, música y danzas tradicionales.

PLAN DE TRABAJO.

Se llevará adelante mediante una Jornada Institucional, a realizarse el día 09 de Noviembre de 2018, durante el turno mañana, en el horario de 9 a 11.30 hs., organizada en tres etapas:

*Apertura: Se dará inicio a la jornada con unas palabras alusivas al motivo que nos convoca y música típica a cargo de la Banda de Música y Guerra del L.A.M.

*Desarrollo: Serán exhibidas tradiciones culturales como instrumentos, música y danzas tradicionales, artesanías, literatura gauchesca, elementos de destreza, y actividades cotidianas.

*Cierre: Choripaneada.

ACTIVIDADES.

Apertura:

*Palabras de apertura a cargo de alumnos y alumnas de 6to. Año.

*Participación de la Banda de Música y Guerra del L.A.M

Desarrollo:

* Exhibición de danzas típicas a cargo del personal docente, civil y militar del L.A.M.

*Representación teatral de la Obra de Martín Fierro por alumnos y alumnas de 6to. Año.

*Degustación de comidas típicas.

*Muestra de trabajos de alumnos y alumnas de 1ro. a 5to. Año del L.A.M.

Cierre:

*Choripaneada

RECURSOS.

Recursos Humanos.

Asignación de tareas por áreas, cursos, docentes:

-Decoración/Ambientación: 6° Año A B C – PCAA- Prof. Gilda Rios

-Representación Obra Martín Fierro: 6° Año A B C – Lengua y Literatura- Prof. Marcia Bredice.

-Exhibición danzas típicas: Personal adulto docente, civil y militar- Mercedes Guzmán/Karina Molina.

-Preparación comidas típicas: Personal docente, civil y militar del L.A.M

-Muestra de trabajos:

Artesanías (Prof. Ma. De los Ángeles Jovovic)

Literatura Gauchesca (Prof. Norma Floriani)

Elementos de destreza (Prof. Víctor Oliveira)

Instrumentos Musicales (Prof. Andrés Maida)

Actividades Cotidianas (Prof. Fernanda Rosso)

-Choripaneada: Personal docente, civil y militar del L.A.M

Personal afectado a la Jornada:

Autoridades del L.A.M

Personal docente

Personal civil

Personal militar

BIBLIOGRAFÍA.

- .-ANDER EGG, E. (2000). La animación socioeducativa. Ed. Morata.
- .-ELLIOT, J. (1993). El cambio socioeducativo desde la investigación acción. Ed. Morata.
- .-Material aportado desde las diferentes cátedras.
- .-Material extraído de páginas WEB

Modelo de Naciones Unidas a través de la Asociación Conciencia

Sede Rosario

El Modelo de Naciones Unidas es una simulación, por parte de los alumnos, de los diferentes órganos de la Organización Internacional (Secretaría, Asamblea General, Consejo Económico y Social y Consejo de Seguridad). Por medio de esta actividad, jóvenes del Nivel Medio (2°, 3°, 4° y 5 ° año secundario) adquieren una mejor comprensión de la complejidad de la política internacional. Este programa fomenta la discusión, el diálogo y la tolerancia con otras culturas y con otras formas de pensar. Aliado indiscutible de la democracia y del estado de derecho, el Modelo de Naciones Unidas inculca a los jóvenes la idea que la mejor manera de resolver los conflictos es el diálogo y la confrontación pacífica. Además, adquieren una visión global que los ubica en una mejor perspectiva frente al mundo en que viven, ante su propio país y la necesidad de compromiso.

Los alumnos representarán a los diferentes actores del sistema internacional, ya sean Estados miembros de las Naciones Unidas, Organizaciones Intergubernamentales (OIG), Organizaciones No Gubernamentales (ONG) o funcionarios de la ONU. Todos los Estados miembros de las Naciones Unidas integran la Asamblea General, pero sólo 54 forman parte del Consejo Económico y Social y 15 del Consejo de Seguridad. Cada delegación se compone de 1 embajador y 2 delegados por cada Órgano en el cual el país esté representado. Es por esta razón que pueden presentarse las siguientes combinaciones:

- Delegaciones con representación en Asamblea General (tres alumnos).
- Delegaciones con representación en Asamblea General y Consejo Económico y Social (cinco alumnos).
- Delegaciones con representación en Asamblea General y Consejo de Seguridad (cinco alumnos).
- Delegaciones con representación en los tres órganos (siete alumnos).

Las Autoridades representan a los funcionarios de las Naciones Unidas, son los encargados de coordinar los debates y guiar a los alumnos que representan a los Estados Miembros durante el desarrollo del Modelo. Los mismos deberán asistir a un curso presencial de capacitación, previo al Modelo, a desarrollarse en la ciudad de Rosario para lo cual la institución deberá extender los seguros correspondientes de acuerdo a la normativa vigente.

Las delegaciones de cada Instituto educativo deben tener como mínimo un docente tutor, encargado de acompañarlos en este proceso de aprendizaje y al cual se le extenderá un certificado de Profesor Tutor.

Si bien el LAM ha intervenido en otros ciclos lectivos a partir del 2016 se retoma la participación en este modelo, siendo en el 2018 responsables de esta actividad las docentes Natalia Leguizamón y Ana Inés Trangoni.

OLIMPIADAS MATEMÁTICAS

Se retoma a partir del 2015 la participación de los alumnos del LAM en la Olimpiadas Matemáticas Argentina

Estas competencias en las que participan muchos jóvenes estudiantes en todo el mundo alcanzaron resonancia internacional durante el siglo XX. Se trata de una lucha intelectual que libra un alumno de enseñanza media contra un problema matemático simple pero muy difícil, resoluble con sentido común y un poco de la matemática escolar, elemental.

Cuál es el objetivo principal de las competencias matemáticas en la Argentina

Para la OMA el objetivo es que los alumnos de enseñanza media y desde la primaria, descubran sus aptitudes teniendo un contacto real con el quehacer matemático.

En estos concursos participan anualmente varios cientos de miles de personas durante gran parte del año calendario. A través de estas acciones se espera alentar a todos los que portan aptitudes matemáticas a desarrollarlas, manteniéndose en contacto para construir el espacio académico que favorece su formación. A partir de este contacto logrará descubrir sus preferencias ya sea en relación con la ciencia, la tecnología o con el resto del mundo intelectual que va desde la filosofía, la historia, la economía hasta la música, la pintura y la literatura.

Dentro de Olimpiadas Matemáticas, en el 2018 participamos del Certamen Canguro, que permite la asistencia de los alumnos más pequeños de primer año del L.A.M. (Certamen de un día, sin otra instancia posterior), no incluidos en la OMA ya que están destinadas a alumnos de Educación Secundaria (Certamen con instancias locales, intercolegiales, zonales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales)

Los docentes responsables de la preparación y acompañamiento en esta actividad son: Prof. Mariela Bosso, Judith Donati, Silvia Radawski, Gabriela Etcheber y Mario Koller.

PROYECTO PROA 2018 (Proyecto de orientación y apoyo para Cadetes de 1er y 2do. Año)

LICEO AERONÁUTICO MILITAR

Durante el transcurso del 2018 (desde marzo/abril a fines de noviembre) se continuó trabajando con el Proyecto Proa iniciado en 2017. La base del mismo se encuentra sustentado en el acompañamiento, por parte del tutor, y una trayectoria educativa sostenida en las áreas de Lengua y Matemática.

Implementación.

La implementación del mismo se realizó en las horas de Lengua y Matemática (para primero y segundo año) y Estrategias de Aprendizaje (para las situaciones de acompañamiento personalizado).

Circuito de implementación

Para la implementación del PROA se trabajó en la necesidad de articular la información entre los profesores de las materias y los profesores del PROA. La misma comprende tanto el aspecto pedagógico como el social, personal y vivencial siendo los mismos indispensables para el proceso de aprendizaje.

Los canales de comunicación fueron los siguientes:

- Reunión entre los tutores, profesores de Matemática, Lengua y profesores de PROA.

- Comunicación y articulación de los temas a reaprender y reforzar desde el pensamiento concreto-hipotético a deductivo.
- Fluidez y flexibilidad en la disponibilidad de ingreso al PROA.

Medios de comunicación.

- Redes informáticas como watsapp.
- Mail.
- Diálogos interactivos.

Al pensar el rol de tutor no podemos dejar de remitirnos a la historia de la educación.

Es necesario pensar el rol del tutor a los fines de resignificar su posición en virtud de los nuevos escenarios sociales, políticos, económicos y familiares; poniendo un especial acento en la Ley de Educación Nacional, más precisamente en el artículo 32. Allí se resignifica el acompañamiento a la trayectoria escolar de los jóvenes fortaleciendo el proceso educativo individual y grupal de los alumnos.

La construcción del rol del profesor tutor nos convoca a realizar un reposicionamiento responsable en relación al rol adulto en la sociedad y fundamentalmente frente a los adolescentes..

Hoy en día preocupa y debe ocuparnos las ausencias de los adultos en la sociedad. Al remitirnos a esta realidad hacemos referencia a las ausencias de los adultos en la sociedad fundamentalmente en el plano familiar y en la Institución Escuela. Debemos entonces pensar a la familia como la primera Institución educadora y en la escuela como posibilitadora y habilitadora de los aprendizajes para los adolescentes. Estos aprendizajes habilitarán oportunidades de proyectos personales, prometedores y esperanzadores de vida.

Ante esta realidad de ausencias, se presenta a las tutorías como una alternativa más para fortalecer el proceso educativo. Esta función debe ser un trabajo de seguimiento, acompañamiento y escucha de todos los alumnos, teniendo presente su singularidad, acompañando un proyecto de vida no siendo solamente de aquellos que presenten inconvenientes personales o del orden del aprendizaje.

La función del tutor debe ser de acompañamiento, sobre todo desplegando y potenciando las singularidades de cada uno.

Funciones del profesor tutor.

La tarea y función del tutor está vinculada a la orientación educativa estando comprendida dentro de su campo.

La orientación Educativa es un proceso sistemático de ayuda individual y grupal cuya finalidad es la de prevenir, tratar y mejorar las condiciones humanas que permitan alcanzar la autorrealización personal y las buenas relaciones inter e intragrupal, en un compromiso e implicación responsable permanente con la sociedad.

A partir de lo expuesto anteriormente es necesario plantear dos ejes fundamentales para la función del tutor:

1_ La convivencia como prevención: se debe pensar la orientación y tutoría como una instancia que forma parte y orienta en la convivencia, el vivir-con para construir una trayectoria de vida que aborde los conflictos que se vayan presentando.

Los conflictos institucionales son determinadas situaciones que pueden ser un motor para el cambio pero que también pueden paralizar la construcción de diferentes formas de abordar.

2- Construcción de proyecto personal de vida: el tutor debe ser un referente en la convivencia escolar y en la orientación de los alumnos para la construcción procesual de sus proyectos de vida con un especial hincapié en el sentido pedagógico de su función.

Las funciones básicas del tutor son:

- realizar un seguimiento de los alumnos en el PROA en el proceso de aprendizaje y en los diferentes espacios curriculares y en las experiencias en general.
- Documentar el proceso de escolaridad de los alumnos
- Recomendar a los alumnos sobre la asistencia de los alumnos a las diferentes clases de apoyo y academias con el objetivo.
- Comunicar sobre el curso y el desarrollo de los aprendizajes.

Programa para 1° año: - Tutoría.

- Matemática Prof. Lafranchi, Naomi
- Lengua: Prof. Lanzini, Soledad
- Estrategias Aprendizaje: Asesor Prof. Arena Videguren, María Celeste.
- Teatro (Opcional). Prof. Bredice, M.

Programa para 2° año: - Tutoría

- Matemática: Prof. Etcheber, G.
- Lengua: Prof. Lanzini, Soledad
- Estrategias Aprendizaje: Prof. Arena Videguren, María Celeste.

Las Tutorías tienen como objetivo principal orientar al alumno en la organización del estudio: incorporar uso de la agenda, aprender a planificar, disponer los materiales de estudio, etc. A su vez, realizar el seguimiento de las calificaciones, trabajar las pautas de promoción y promover el aprovechamiento de los recursos institucionales: clases consulta, biblioteca, gabinete informática en función de sus necesidades.

En el segundo trimestre participan del Programa los alumnos cadetes PC que tienen 2 o más materias desaprobadas).
La responsable de la Coordinación de este proyecto es la Prof. Arena Videguren, María Celeste

Talleres: “Desafío Austral 2018” “Desafiar UCA 2018”

Destinatarios: Alumnos de quinto y sexto año del Liceo Aeronáutico Militar

Coordinación del Proyecto:

- Prof. Lucero Ma. Fernanda.
- Prof. Leguizamón Natalia.

Fundamentación

El emprendimiento es una herramienta transversal que caracteriza la efectividad de los sistemas económicos. Es el gen diferenciador que potencializa el crecimiento de todas las naciones, alimentándose del desarrollo de negocios y oportunidades con visión innovadora, capaces de captar los altos estándares. Para fomentar el emprendimiento se necesita cultivar tanto destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes de nuevos empresarios, como también condiciones idóneas de recursos técnicos y económicos que sólo se consiguen a través de la capacitación profesional.

Teniendo en cuenta ello, se ofrece a los alumnos experiencias formativas, que brinden técnicas y/o dinámicas que desarrollen y/o potencien su espíritu emprendedor, fomentando el liderazgo positivo con el objetivo de que trasladen el mismo a su ámbito personal y puedan liderar sus propias vidas.

“*Desafío Austral*” es un certamen de toma de decisiones empresariales administrado a través del simulador MESE de Junior Achievement, software que simula los mecanismos del mercado y, en el cual, diferentes compañías virtuales integradas por estudiantes de 4° y 5° año del secundario compiten entre sí.

“Desafiar UCA” es un certamen de toma de decisiones empresariales, una competencia de simulación virtual de negocios que permite a los distintos equipos competir entre sí en un mercado realista y cambiante.

El objetivo de ambos programas es que los participantes puedan aplicar los principios sobre economía, matemática y administración aprendidos en la escuela, interpretando los reportes financieros de su empresa, y, al mismo tiempo, incorporando conocimientos relacionados al mercado, creando una nueva forma de aprender: “aprender jugando”.

Los simuladores de gestión promueven el aprendizaje por descubrimiento, recreando situaciones reales de trabajo en las que se integran desde decisiones estratégicas a decisiones operativas del día a día. Se trata de una metodología innovadora, a la vez que ampliamente contrastada, que asegura una mayor eficacia en la formación empresarial.

Compuesto por una serie de actividades dedicadas íntegramente a aprender haciendo, se trabaja sobre conceptos de innovación, emprendimiento y diseño, con el equipo humano en el foco de la experiencia. Se pone en práctica los principios del trabajo en equipo, la colaboración, el liderazgo, la creatividad, el uso de los recursos y la implementación rápida entre otras cosas.

Enmarcado en una competencia de negocios, “el juego” logra la concentración, el compromiso y la motivación de los participantes potenciando el aprendizaje y les permite vivir la experiencia de ser emprendedores **“siendo protagonistas y gestores de sus propios emprendimientos”**.

Objetivos generales del Proyecto:

Que los alumnos:

- Identifiquen en la práctica todos los factores relacionados con la concreción de objetivos.
- Reciban información y herramientas que les permita convertir una idea en un proyecto concreto.
- Desarrollen su espíritu emprendedor.
- Se vinculen con diversas experiencias educativas, profesionales y / o laborales.-

Propuesta específica:

A- “Desafío Austral 2018” organizada por la Universidad Austral de Rosario, a desarrollarse en su sede de calle Paraguay 1950- Rosario.

- ***Jornada de Capacitación para delegados de equipo:*** 26 de Abril de 2018 de 08.30 a 12.30 horas.
- ***1ª ronda:*** 07,08 o 09 de Mayo de 2018 de 08 a 13 horas. (fecha a determinar)
- **Semifinal y final:** 10 de mayo de 2018 de 08 a 13 horas.

B- “Desafiar UCA 2018” organizada por la Universidad Católica Argentina de Rosario, a desarrollarse en su sede de calle Pellegrini 3314:

- ***Jornada de Capacitación para delegados de equipo:*** 05 de Abril de 2018 (por la mañana, horario a confirmar).
- ***Etapas Virtual:*** desde el 10/04 al 10/05 de 2018.
- ***Etapas presencial:*** a confirmar (**23 y 24 de mayo de 2018 o 07 y 08 de Junio de 2018**).

FERIA DEL LIBRO 2018

Fundamentación

La producción literaria ha sido una de las piedras fundamentales sobre la que se apoyó el crecimiento cultural de toda sociedad. Si bien las nuevas tecnologías han diversificado la clasificación documental, el libro impreso sigue manteniendo su vigencia cultural y continúa siendo un importante soporte de ideas y transmisor de conocimientos de una generación a otra.

Mario Vargas Llosa nos acerca la idea del libro como un objeto de la alta cultura que fomenta la reflexión crítica y la imaginación intelectual del lector. El libro está dotado de una autenticidad artística que interpreta o representa la esencia de las microhistorias en su contexto histórico.

Desde esta representación del libro como “objeto –arte”, renovamos nuestro compromiso con la lectura, acercando la posibilidad concreta de tomar contacto con él, su papel, su gráfica, su autor, su historia, lo que se dice y también lo que no se dice. Poniendo en diálogo diferentes producciones literarias, para someterlas al contraste de nuestro propio mundo del “a priori”.

Un contacto más auténtico, que nos permita pensar y revalorizar la magia de la escritura.

Objetivos

- Privilegiar las actividades culturales en un ambiente de buena convivencia.
- Favorecer la formación de ciudadanos lectores y escritores competentes y autónomos, integrantes de la sociedad del conocimiento.

- Promover la lectura como una práctica del lenguaje y a la literatura como un uso particular del mismo, que son expresiones de la cultura humana.
- Promover el contacto con los libros como portadores de cultura.
- Fortalecer el desempeño lingüístico y los sentimientos de pertenencia a la comunidad y la identidad personal.
- Despertar el placer por la lectura.
- Mejorar hábitos de lectura y escritura como proceso básico de comunicación.

Tiempo

Duración: Tres días.

Propuesta de horarios: De 8:00 a 12:00 hs.

Fecha de realización: 26, 27 y 28 de septiembre

Lugar

Se considera que la Biblioteca del Instituto es el lugar más apropiado para realizar la Feria del Libro por su amplitud, luminosidad y ambientación.

Recursos necesarios

- Afiches para carteleras.
- Volantes de propaganda.
- Cronograma de visitas.
- Invitación para los padres.

- Mobiliario: mesas, sillas, pizarra.
- Material de lectura.
- Material para obsequiar.
- Cañón.
- Micrófono.
- Computadora.
- CD.

Recursos humanos

- Organizadores:

- Personal encargado de la Biblioteca: Define el proyecto, peticiona a las autoridades, gestiona recursos, da difusión, diseña actividades, elabora el cronograma de visita, ambienta el lugar, orienta al público.
- Personal de Librería SBS, cita en la calle Santa Fe 1340 de la ciudad de Rosario, cuya promotora es Romina Luna, encargada de la muestra y venta del material a exponer.
- Obra de teatro “Malvinas”, dirección a cargo de la prof. Norma Floriani, con actuación de los alumnos de 3er. año del LAM.
- Convocatoria a dos concursos literarios “LETRA VIVA” (para los alumnos de 1º, 2º y 3º año) , “ EL COLOR DE LAS PALABRAS” (para los alumnos de 4º,5º y 6º año) y “CALEIDOSCOPIO” (para el personal civil, docente y militar del LAM).
(Se adjunta propaganda de difusión, bases y condiciones para la selección de los trabajos ganadores).

- Participantes: Alumnos, docentes, personal de la Institución, padres, etc.

Expositores.

- Librería SBS.

- Obra de Teatro “Malvinas”. Escrita y dirigida por la prof. Norma Floriani
- Certamen literario.
- Profesores y alumnos de la institución.

CERTAMEN LITERARIO 2018

Fundamentación.

El certamen literario se enmarca dentro de la Feria del Libro 2018 del LAM , como una actividad que busca promover la escritura y la creatividad, compartiendo entre diferentes generaciones las producciones personales para revalorizar la literatura como una herramienta más de crecimiento cultural, partiendo de la idea de que todos tenemos historias que contar.

La propuesta intenta acercar a la experiencia estética de la escritura partiendo de experiencias personales, buscar en la interioridad el sello de la subjetividad y elegir el mejor modo de expresarlo.

La posibilidad de socializar lo que se escribe supone abrir nuestro propio mundo a otras miradas. Ese mundo interno que nos habita a todos los seres humanos, muchas veces en silencio, donde se entrelazan deseos, fantasías, miedos, esperanzas, decepciones..., que pujan por salir bajo diferentes formas, pero que puede ser mejor vehiculado cuando se asocia a una producción artística que logre un reconocimiento social desde el respeto y el valor por lo que se siente y lo que se piensa.

Objetivos

- Convocar a los adolescentes y adultos a la escritura creativa en los géneros cuento, poesía, ensayo y notas de opinión.
- Despertar el placer de leer y escribir.
- Encontrar un espacio para expresarse con libertad creativa fuera de los requerimientos académicos.
- Convertir la participación en una experiencia reparadora y superadora de fantasías, temores, angustias, deseos.

El Certamen está sujeto a las siguientes bases:

1- De las categorías:

- Categoría A: “LETRA VIVA”. Alumnos pertenecientes al 1º, 2º y 3º año de la E.S.B.

- Categoría B: “EL COLOR DE LAS PALABRAS”. Alumnos pertenecientes al 4º, 5º y 6º año E.G.B.

- Categoría C: “CALEIDOSCOPIO”. Dirigido al personal civil, docente, y militar del LAM.

2- De la ética de los trabajos: los concursantes responden ante la organización de la autoría y originalidad de los trabajos, asumiendo la total responsabilidad y honestidad intelectual sobre los mismos y dejando por tanto a la organización indemne frente a cualquier demanda que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.

3- De los géneros: podrán presentarse trabajos de temática libre en alguno de los siguientes géneros.

- Ensayo. Hasta dos (2) carillas.
- Notas de opinión. (1) carilla.
- Cuento. Hasta tres (3) carillas.
- Poesía. Hasta treinta (30) versos.

4- De la presentación de los trabajos: Personalmente al personal de Biblioteca, debiendo entregar los postulantes dos sobres por separado. 1) Nombre y Apellido completo, Seudónimo elegido, Año y División que cursa o cargo que ocupa, teléfono y correo electrónico. 2) Escrito elegido firmado con el seudónimo.

Se podrá presentar sólo (1) trabajo de cualquiera de los géneros considerados en el certamen, dentro de su categoría, siendo original e inédito.

Los trabajos deberán estar titulados y presentados por duplicado en letra Times New Roman, tamaño 12, a un espacio y medio.

Los datos deben ser correctos, completos, legibles y veraces.

5- Del plazo del certamen: La fecha de recepción será del 20/8/18 al 14/9/18.

6- Del jurado y la evaluación de los trabajos: El jurado estará integrado por personal de la Biblioteca, tres profesores (dos del área Lengua y uno de Artística) y dos alumnos.

El jurado podrá otorgar alguna distinción especial por fuera de las menciones previstas.

- 7- De la ceremonia de entrega de menciones: Se realizará en el marco de la Feria del Libro realizada en la Institución los días 26-27 y 28 de Setiembre de 2018.

La participación en el presente certamen implica la aceptación de las presentes bases y toda incidencia que se presentare será resuelta por el jurado, cuyo fallo resultará inapelable.

Se entregarán premios a los ganadores por categoría y género.

Las mejoras a instrumentar, estarían relacionadas a:

- a) **Personal:** resolver el tema del reemplazo de personal, en caso de enfermedad o inasistencia. Utilizar su competencia para realizar la carga analítica de las publicaciones periódicas y el ingreso de los distintos formatos en el ciclo completo de la información, con la carga correspondiente en la base de datos winisis.
- b) **Tecnología:** proveer equipos informáticos para consulta en sala.

En el año académico (2013) la Biblioteca del LAM fue sede del Encuentro Federal de la Red de Bibliotecas de las Fuerzas Armadas (REBIFA). Al encuentro asistieron representantes de bibliotecas de todo el país en una Jornada completa de discusión de las problemáticas de la red en la que el LAM incluyó, además, actividades académicas con la modalidad de Aula Taller.

discusión de las problemáticas de la red en la que el LAM incluirá, además, actividades académicas con la modalidad de Aula Taller.

Tabla Periódica, sus usos y aplicaciones Ciencias Naturales- Química (3er año)

Profesoras: Verónica Sabiche y Gabriela Etcheber

El proyecto consiste en armar una Tabla Periódica tridimensional, donde queden representados los 7 grupos representativos de la misma, con los datos más destacados de cada elemento, símbolo, nombre, número másico, número atómico, usos y aplicaciones.

El mismo consta de tres etapas:

- Primera etapa: investigación y armado de ficha técnica por cada alumno.
- Segunda etapa: trabajo interdisciplinario con el área de plástica, referente a la pintura, técnicas y estética de cada cubo.
- Tercera etapa: Muestra del trabajo en la biblioteca, y exposición de lo investigado, para los alumnos de los diferentes cursos.

El objetivo de este proyecto además de la investigación y armado de la Tabla Periódica, es preparar material de trabajo para otros años, que faciliten el aprendizaje, desde el área de química.

Desarrollo del Proyecto

Alumnos Involucrados: Estudiantes de 3er. Año

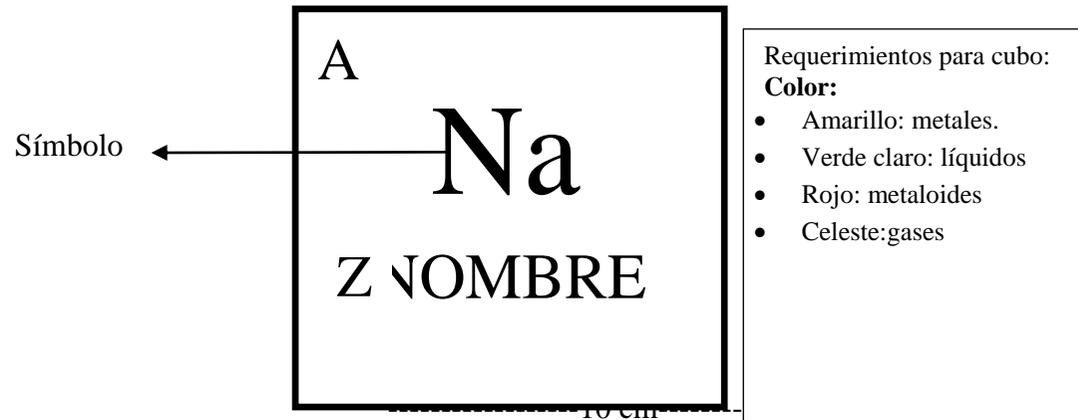
Con el fin de conocer los elementos de la tabla periódica, su ubicación y aplicaciones, deberá realizar el siguiente trabajo y entregarlo en la fecha estipulada con el docente.

- 1) Investigar sobre los elementos que le hayan sido asignados . Para cada elemento deberá elegir uno de los usos y aplicaciones sobre los que investigó elaborando una ficha técnica.

2) Elaborar un breve informe de cada uno de ellos en el que tendrá que contar:

- Nombre del elemento
- Símbolo
- Número atómico (Z) y número másico (A)
- Principales usos y aplicaciones

3) Para cada cubo de fibrofácil que corresponde a un elemento químico deberá indicar en cada cara el símbolo químico con su número atómico y su número másico como en el siguiente modelo:



En una de las caras colocar el símbolo químico en la letra arial black y número 146. Ejemplo

Na

En otra de las caras colocar el nombre en letra arial black , número 60. Ejemplo:

SODIO

Para otra de las caras colocar una imagen de uno de las aplicaciones elegidas.

La cuarta y última cara, se colocará en letras el uso y aplicación en letra arial black número 40 Ejemplo

LÁMPARA

DE SODIO

El Z: número atómico y A : número másico se realizará los números en tamaño 44 .Ejemplo

23

11



INFRAESTRUCTURA

Infraestructura y Recursos Materiales

Aulas

El instituto cuenta con 17 aulas con una superficie promedio de 63,64 metros cuadrados, de lo que resulta que la capacidad es de 2.46 metros cuadrados por alumno.

Las aulas cuentan con:

- Bancos y sillas individuales, movibles
- Escritorio y silla para el docente
- Pizarrón
- Ventilación e iluminación natural
- Suficiente refrigeración (aires acondicionados) y calefacción
- De 4° a 6° año (6 divisiones) las aulas cuentan con multimedia, aire acondicionado frío-calor y bancos y sillas nuevos.

En cuanto a la disponibilidad de escritorios y sillas (para los alumnos y para los docentes), ventilación, refrigeración y calefacción, las aulas del LAM se adecuan a los criterios estándar, superando a éstos en lo que respecta al tamaño de las mismas (cantidad de alumnos por metro cuadrado).

Se dispone de tres equipos radiograbadores que se utilizan especialmente para el desarrollo de las clases de Música y de Inglés.

Espacios comunes

El Liceo Aeronáutico Militar se extiende en un predio de 33 hectáreas, contando con los siguientes espacios comunes destinados al trabajo y estudio de los alumnos:

- Sala de Informática

- Sala de Profesores
- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Química
- Laboratorio de Física
- Aulas de Apoyo
- Anfiteatro multimedia
- Gimnasio cubierto
- Taller de Tecnología
- Casino de Cadetes
- Estación de Meteorología
- Museo Aeronáutico
- Taller de Aerodelismo
- Pista de atletismo
- Campo de deportes
- Pileta de natación descubierta (10 m x 20 m)
- Biblioteca y sala de lectura
- Taller de Educación Artística
- Sala de Radioaficionado
- Patios
- Sala de Preceptoría
- Gabinete Psicopedagógico

En el siguiente cuadro se describe la disponibilidad de los diversos espacios comunes (en forma individual y en forma total) de acuerdo con las estrategias metodológicas específicas de cada área y los requerimientos académico-organizativos, tomando una cantidad de 24 alumnos como tamaño medio de grupo teniendo en cuenta que hay una matrícula de 335 alumnos divididos en 14 divisiones.

Espacios comunes	Superficie
Aulas de Informática (2)	126 m ²
Laboratorio de Biología	133,38 m ²
Laboratorio de Química	86,64 m ²
Laboratorio de Física	86,64 m ²
Aula de Apoyo	63,18 m ²
Anfiteatro multimedia	195 m ²
Gimnasio cubierto	1.800 m ²
Taller de Tecnología	118,50 m ²
Casino de Cadetes	391,96 m ²
Biblioteca y sala de lectura	185 m ²

Museo Aeronáutico	430 m2
Taller de Educación Artística	140 m2
Taller de Aeromodelismo	130 m2
Pista de atletismo	800 m2
Campo de deportes	3.300 m2
Patios	Marambio Fels
Imprenta/fotocopiado	63 m2
Quincho	130 m2
Pileta de natación descubierta	10m x 20 m

Los espacios comunes destinados al trabajo y al estudio de los alumnos son ampliamente adecuados:

- Disponer de espacios destinados a Educación Física como la pista de atletismo, el campo de deportes, y el gimnasio cubierto, constituyen una fortaleza especialmente relevante para el sistema de alumnos de pensión completa quienes pueden realizar actividades deportivo-recreativas en su tiempo libre.

- Laboratorios de Ciencias Naturales que posibilitan implementar estrategias teórico-prácticas y experiencias acorde con cada una de las disciplinas que componen el área, posibilitando un el aprendizaje significativo.
- Salas de Informática con un promedio de 1,5 alumnos por puesto de ordenador.

Detalle de construcciones y refacciones realizadas durante la última década años :

- Remodelación de los baños de los alumnos (varones y mujeres) y del personal (incluye cambio de cañerías).
- Construcción de un nuevo Puesto de Ingreso (30 m2)
- Refacción de la ermita de la virgen.
- Pileta de natación descubierta.
- Finalización del Gimnasio cubierto.
- Sala de profesores con conectividad, calefacción y refrigeración. Compra de sillas.
- Compra de bancos y sillas para las aulas.
- Remodelación del Anfiteatro (arreglo y tapizado de butacas; telón del escenario, etc.)
- Aulas de 4° a 6° año (6 divisiones) con multimedia, aire acondicionado frío-calor y bancos y sillas nuevos.
- Refacción de la sala destinada a la Regente.
- Permanente mantenimiento para garantizar la operatividad y utilización adecuada de los recursos.
- Con la realización de los Interliceos 2017 se puso en valor distintas áreas.

BIBLIOTECA

Emplazada sobre el patio central del edificio, y en medio de ambas líneas de edificación de las aulas, la Biblioteca del Liceo Aeronáutico Militar, presta servicios de búsqueda, selección, organización y entrega de la información académica, general y recreativa que los usuarios requieren.

Fondos bibliográficos

El acervo de la biblioteca está conformado por 10000 (diez mil) obras , con su correspondiente indización y catalogación, parte de ella cargada en el Software UNESCO- WINISIS. Lo integran obras de:

- a) Referencia; colecciones de diccionarios, enciclopedias y demás obras de carácter referencial y de conocimientos generales, discos CD-ROM, de similar contenido.
- b) Textos de estudio de las asignaturas pertenecientes a la currícula de los niveles que se estudian en el Instituto.
- c) Libros de literatura clásica y recreativa.
- d) Libros de disciplinas de formación espiritual, religiosa, musical, psicología, filosofía y arte.
- e) Libros en idioma inglés.
- f) Colección de videos educativos de ciencias sociales, ciencias exactas y aeronaves de combate.
- g) Archivo fílmico pedagógico que aborda problemáticas adolescentes, históricas y sociales de actualidad.
- h) Mapas referenciales geográficos, políticos, físicos e históricos, para soporte gráfico de los contenidos de las asignaturas que lo requieran.
- i) Mapamundis de esfera giratoria con base para escritorio.
- j) Colección de Revistas Aeroespaciales.

- k) Cassetes de audio con grabaciones musicales.
- l) Servicio de Internet en sala, no para los usuarios.
- l) Publicaciones periódicas relacionadas a aeronavegación inventariadas a la fecha, de uso cotidiano por los usuarios, y revistas varias de actualidad.

Relaciones entre calidad, cantidad y accesibilidad.

Las posibilidades de recupero que ofrece la colección, más el complemento de la red informática, permiten considerar que la relación entre cantidad y calidad de información sistematizada y las necesidades del programa formativo es satisfactoria.

Los fondos que posee la biblioteca son adecuados a las necesidades del plan académico. El sistema de préstamos incluye cuatro modalidades.

- a) **en sala de lectura**, el material que el cadete o are necesitan para las tareas cotidianas.
- b) **por la jornada académica**, se retira por la mañana y se devuelve a la noche en caso de trabajos especiales o pruebas escritas (especialmente diccionarios y obras de referencia)
- c) **a domicilio**, de libros de texto y de literatura general.
- c) **préstamo anual**, libros de texto para aquellos alumnos que no están en condiciones de adquirirlos. Se prestan hasta un total de 3 (tres) libros de estudio, desde principio del año lectivo y hasta su finalización.

La disponibilidad de bibliografía recomendada respecto a la demanda, no es la óptima, puesto que la inmensa variedad de temas de actualidad y sus respectivas actualizaciones generan un permanente punto de tensión entre pedido y satisfacción del usuario, que en algunos casos, no pueden resolverse intramuros. Dada la condición de internados de nuestros cadetes, esto último constituye una debilidad en el servicio.

La debilidad a superar en este sistema, es que los intereses de los cadetes que estudian sus lecciones, en ocasiones se enfrentan con aquellos que buscan lectura recreativa o juegos de mesa, en una actitud más distendida. Las acciones que podrían instrumentarse para solucionar esto, están relacionadas a la redistribución de algunos espacios.

Servicios e infraestructura

La Biblioteca del Liceo Aeronáutico Militar, dispone de una superficie techada de 187m² (ciento ochenta y siete metros cuadrados) dispuestos en dos espacios.

- a) Sala de lectura: 117 m²
- b) Sala técnico-administrativa junto con depósito y mapoteca: 18m².

La Sala de Lectura dispone de luz natural durante todo el día, proveniente de los jardines interiores del edificio, a través de una línea de quince metros de ventanales. Su mobiliario consta de tres (3) mesas colectivas de tres metros de largo cada una, siete (7) mesas escritorio y 32 sillas individuales.

El horario de apertura es de 7:45 a 12:50 hs. y de 17:00 a 20:50 hs. En ese horario se realizan todas las actividades y servicios que la biblioteca ofrece, siendo esta un lugar propicio para la obtención de información, el estudio y la recreación.

El catálogo informático es operado sólo por el bibliotecario.

La relación óptima entre el personal y el servicio está dada en la celeridad y eficiencia, en la previa sistematización de la información contenida en el acervo, para su posterior identificación, recupero y rápida respuesta a los pedidos de los usuarios.

El plantel de personal de Biblioteca está compuesto por un (1) profesional, ingresado por concurso, con título habilitante para la función, que maneja Winisis, formato Marc y tesoro UMBIS de UNESCO y un (1) ayudante de docencia. Debe ser competente en documentación y sistematización de la información, conocer y operar el programa informático que propone la RED de BIBLIOTECAS

DE LAS FFAA (REBIFA) para catalogación de libros y publicaciones (WINISIS), obrar como referencista de las demandas del usuario, ya sea para estudio o recreación, asistir a los cadetes y alumnos en la organización del material de estudio.

Perfil del Bibliotecario.

- Conocimiento, integración y aplicación de los diferentes aspectos referentes a la temática de la Unidad de Información.
- Capacidad para desarrollar proyectos de alfabetización informacional.
- Amplio conocimiento para buscar, seleccionar, almacenar y recuperar información en cualquier soporte.
- Capacidad para el diagnóstico de eficiencia de una entidad portadora de información. (EPI).
- Capacidad para realizar la auto-evaluación institucional que permita aportar proyectos destinados a contribuir y mejorar la planificación institucional.
- Aptitudes para la investigación en el campo dentro de la especialidad.
- Idoneidad para contribuir y asesorar investigaciones en cualquier campo del saber.

Tareas.

- ✓ Atender las necesidades de búsqueda y recupero de la información, como así también educar a los alumnos en el funcionamiento y comportamiento en una Biblioteca.

Son sus funciones:

- ✓ Selección del material bibliográfico.
- ✓ Sellado y registro del material en el libro inventario.
- ✓ Procesos técnicos bajo normas internacionales: Catalogación (AACR2), Clasificación (CDU), Indización de los documentos en sus distintos soportes.
- ✓ Selección de los descriptores a través del uso del Tesaruro de la UNESCO.

- ✓ Confección de las fichas, sobres y tejuelos correspondientes.
- ✓ Organización de las estanterías, asignándole un lugar a cada formato bibliográfico teniendo en cuenta las áreas temáticas.
- ✓ Señalización de los distintos sectores de la Biblioteca.
- ✓ Planificación, organización y gestión de los servicios que presta la Biblioteca.
- ✓ Actualización de la colección dando coherencia al acervo bibliográfico de acuerdo al tipo de Biblioteca.
- ✓ Control del ingreso de las publicaciones periódicas.
- ✓ Planificación, organización y gestión del funcionamiento integral del sistema bibliotecario, material de referencia y las bases de datos adecuadas al tipo de biblioteca.
- ✓ Proyectar y establecer programas de formación de usuarios.
- ✓ Planificación de los materiales de difusión de la Biblioteca.
- ✓ Cartelera con efemérides.
- ✓ Restauración de materiales dañados.
- ✓ Expurgo de la colección.
- ✓ Atención al usuario suministrando información afín a los requerimientos.
- ✓ Control de plagas.
- ✓ Control ambiental.
- ✓ Control del edificio y adecuación del ámbito para que encuadre dentro de los parámetros ideales de conservación.
- ✓ Comunicar al Gabinete Psicopedagógico los casos de alumnos con conductas especiales de aislamiento, agresión verbal, disfuncionalidad, retracciones, llanto.

Por extensión de su actividad, el personal a cargo de la Biblioteca del LAM debe ser competente en documentación y sistematización de información, conocer y operar el programa informático que propone la Red de Bibliotecas de las FFAA (REBIFA) para catalogación de libros y publicaciones (Winisis), obrar como referencista de las demandas del usuario, ya sea para estudio o recreación, asistir a los cadetes y alumnos en la organización de material de estudio.

Entre lunes y jueves se atienden un promedio de setenta (60) consultas diarias, los días viernes un promedio de (10) diez consultas.

El personal es el adecuado en calidad, pero no en cantidad, puesto que destina la totalidad de su tiempo a la atención a los usuarios, quedando, en ocasiones, las tareas de catalogación relegadas a un plano secundario. Las tareas de indización, que obligan a poner particular atención por parte del bibliotecario deben postergarse en repetidas ocasiones.

La colección está íntegramente documentada en sistema manual, mientras que en soporte informático se llegó al MFN N° 5000. Las publicaciones periódicas han sido procesadas analíticamente en un 100%.

La biblioteca está informatizada desde 1993. Cargándose en ese entonces el programa MICROISIS, siguiendo el criterio de incorporación de temas, se comenzó con la carga de “ciencias sociales”, habiendo en ese entonces dos bibliotecarios expertos haciendo la carga. A partir de 1996 uno de los cargos queda vacante y se cubre alternativamente por personal docente y ayudantes de docencia sin conocimiento técnico por lo que se la bibliotecaria a cargo decide dejar el ingreso por temas, y hacer el ingreso manual y el informático a la vez, conforme ingresan las obras nuevas a biblioteca. El cambio a WINISIS se realiza en 2002. En 2003 incorpora personal con conocimiento técnico y se activa la carga según nuevo criterio.

Debido al “público cautivo”, es decir los cadetes con pensión completa sería importante contar con personal bibliotecario todos los días de la semana en el turno mañana y tarde para brindar un mejor servicio y acompañamiento en las tareas escolares.

Usuarios

Perfil específico de usuario:

- a) Cadetes y alumnos de régimen externo desde 1º a 6º Año, de terminalidades Gestión y Cs. Biológicas.
- b) Docentes de dichos cursos.
- c) Oficiales instructores militares.
- d) Docentes de las academias, talleres y clases de apoyo.

Perfil adicional de usuario: personal militar y personal civil no docente que se desempeñan en el Instituto.

Usuarios no habituales: eventuales consultas sobre temas de aeronavegación, aeronáutica, continente antártico, conflicto austral, y demás temas afines al acervo.

Los horarios de mayor concurrencia se manifiestan de tarde, debido a que es la hora de preparación de tareas y estudio. La mayor concurrencia en turno mañana se evidencia, en caso de trabajo especial en biblioteca con el docente a cargo, recreo, para retirar o devolver libros y/o mapas.

El mayor promedio de lectura se manifiesta entre las 17:00 hs. y las 20:45 hs.

Anualmente se realiza durante una semana la “Feria del Libro” ocasión en que los usuarios pueden acceder a títulos recientes, novedades y material de última edición, a la vez que se realizan actividades de divulgación académica, muestras de arte, conferencias y talleres.

Museo Pedagógico Aeroespacial LAM

Fue inaugurado en Octubre de 2004 como parte de los festejos de las Bodas de Plata del Instituto. Su misión es conservar, organizar y difundir el patrimonio histórico del Liceo Aeronáutico y en sincronía con el aspecto que refiere la Misión institucional acerca de *crear conciencia aeroespacial*, se propone también difundir la historia de la aeronavegación y sus tecnologías, exaltando las proezas de los pioneros.

Proyectado de acuerdo a los postulados de la nueva museología impartidos por el International Council of Museums (ICOM) , organismo dependiente de UNESCO, su tipología responde a la categorización de Museo Escolar, por lo que su discurso expositivo y la disposición estética de sus montajes se adecúan a los intereses y códigos de interpretación del segmento de público constituido por adolescentes que cursan la enseñanza media y su contexto: la comunidad educativa del Liceo Aeronáutico..

En su muestra permanente se relata el desarrollo de la historia de la aeronavegación, algunos momentos claves en la historia de la aeronáutica argentina y la vida cotidiana en el Instituto.

A partir de 2011 el Museo LAM es integrado como parte del Proyecto Estratégico implementado como respuesta pedagógica a las disposiciones para los centros de formación impulsados por el Ministerio de Defensa desde 2007. En este contexto y dando respuesta al Proyecto 2011 desde el plano de la educación no sistemática, se formalizan actividades educativas y de difusión de su patrimonio a través de visitas guiadas a escolares y otros grupos, participación en foros de interés, congresos, organización de actos culturales, dictado de conferencias y montaje de exposiciones de arte.

El proyecto integrador de estas actividades lo constituye la formación de la Brigada Museo. Se trata de un grupo de alumnos que destina parte de su tiempo libre en interiorizarse del museo, conocer sus objetos, recibir y guiar a los visitantes, colaborar con los

montajes, renovar los carteles explicativos y promover la difusión de las actividades a través del blog. Verdaderos animadores culturales que con variadas estrategias mantienen vivo el interés por el cuidado y difusión del patrimonio histórico y artístico del Liceo.

EVALUACIÓN EXTERNA
Aprender 2017

Aprender 2017

Dispositivo Aprender

Aprender es el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de generación de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan.

El objetivo de Aprender es obtener y generar información oportuna y de calidad para conocer mejor los logros alcanzados y los desafíos pendientes en torno a los aprendizajes de los estudiantes y, de esta manera, aportar información que contribuya a procesos de mejora educativa continua y a una mayor equidad.

Las áreas analizadas son Lengua y Matemática.

A continuación se explica los criterios de corrección de las pruebas. Los resultados se clasifican en 4 niveles – Avanzado-Satisfactorio-Básico- y Por debajo del Nivel Básico Para cada área de aplicación de la prueba estos indicadores tienen distintos significados.

Descriptores de los niveles de desempeño en Lengua

POR DEBAJO DEL NIVEL BÁSICO Responden, en textos sencillos literarios y no literarios, a aspectos globales muy simples como la función del paratexto gráfico en una nota periodística y el género o la secuencia de hechos en cuentos breves. En el nivel textual local, localizan información literal reiterada, reconocen el significado de vocablos de uso frecuente ayudados por el contexto lingüístico e identifican la función de algunos elementos enunciativos muy elementales. Los estudiantes con un nivel de desempeño Por debajo del nivel básico hacen lecturas completas pero literales. No releen y sólo recuerdan información literal muy reiterada.

BÁSICO En los aspectos globales del texto, reconocen la idea central de un texto no literario cuando las opciones de respuesta son fácilmente descartables frente a la opción correcta e identifican características de personajes destacados de cuentos breves de ciencia ficción. En cuanto a los aspectos locales, recuperan información que se encuentra localizada en el comienzo o al final de los párrafos, sobre todo, si se ubica al inicio del texto o cuando dicha información está destacada por algún recurso gráfico (uso de negrita) o es parte de los paratextos. También reconocen recursos enunciativos que colaboran con la interpretación de la trama de un texto literario y reemplazan conectores con valor semántico equivalente. Los estudiantes con un nivel de desempeño Básico recuperan información inferencial simple y pueden localizar información literal de párrafos destacados en una primera lectura o relectura parciales

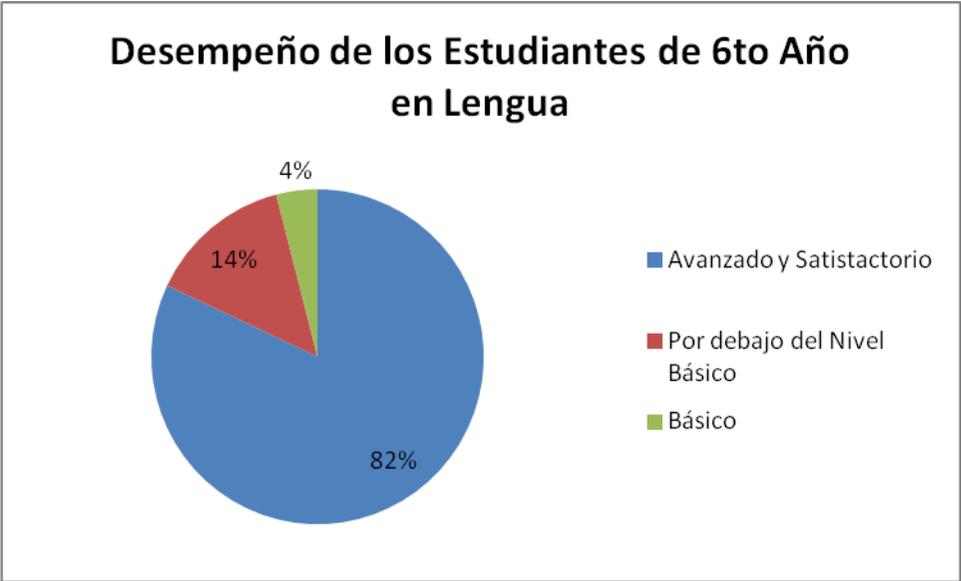
SATISFACTORIO En los aspectos globales del texto, identifican subgéneros literarios así como temas principales, características de personajes protagónicos y distintos tipos y funciones de los narradores (con relación a si participan de la historia o si narra los hechos desde afuera y de su grado de conocimiento con respecto a los hechos que cuenta). Reconstruyen la secuencia de textos literarios de mediana complejidad aun cuando presenten juegos temporales. En cuanto a los textos no literarios, distinguen diferentes clases textuales del ámbito periodístico (columnas de opinión, reseñas críticas, noticias, etc.), discriminan entre información relevante y complementaria y reconocen la posición de un autor cuando está enunciada de manera explícita o se puede inferir de forma sencilla. En los aspectos locales de un texto recuperan información en todo tipo de textos tanto si se encuentra en posiciones destacadas como periféricas. Comprenden relaciones de causa consecuencia y de objeción a partir del reconocimiento de sus conectores o por su valor semántico. Manejan con solvencia elementos cohesivos de correferencialidad. Identifican la aparición de otras voces diferentes al autor (citas, referencias). Los estudiantes con un nivel de desempeño Satisfactorio realizan lecturas completas y parciales de acuerdo con la necesidad de jerarquizar información relevante y secundaria, explícita o inferencial. Reconocen géneros discursivos y algunos recursos específicos de textos literarios y periodísticos

AVANZADO En los aspectos globales de los textos, reconocen tramas y géneros discursivos propios de la argumentación, reordenan la secuencia de ideas, enunciadas como generalizaciones en textos periodísticos, e interpretan a partir de deducciones e inferencias las ideas centrales en textos argumentativos y de opinión. En textos literarios de autor (aquellos que no responden a las características de un género determinado ni tienen una estructura canónica sino que siguen un estilo autoral original), reconocen los “guiños” del narrador al lector tanto desde los puntos de vista y focalizaciones utilizados como a través de recursos literarios complejos como la ironía e interpretan la función de todo tipo de personajes. En los aspectos locales comprenden el significado de palabras poco frecuentes por tratarse de vocablos propios del lenguaje académico o letrado. Dentro de la cohesión textual establecen relaciones de correferencialidad con referentes alejados o discriminando semánticamente el referente correcto con el mismo valor morfológico (género y número) y diferencian, a partir de los conectores, el tipo de relación lógica que se establece intra e interoracionalmente. Los estudiantes con un nivel de desempeño Avanzado muestran una lectura reflexiva y analítica, apoyada en conocimientos lingüísticos, discursivos y literarios sistematizados. Manejan diferentes y variadas estrategias lectoras de acuerdo con sus intereses.

Resultados en el Liceo Aeronáutico Militar

LENGUA

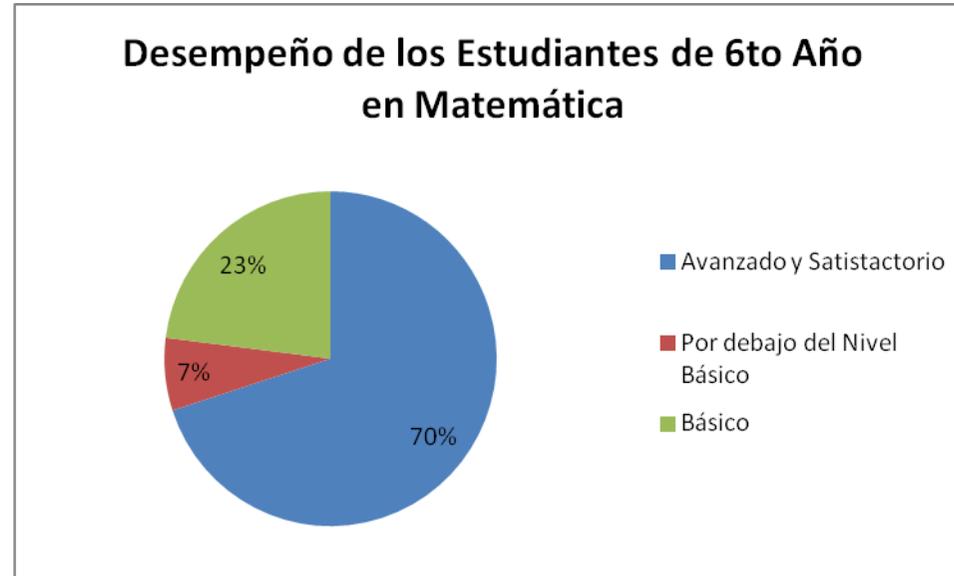
Estudiantes presentes en la prueba de Lengua 58 - Respondieron 57 estudiantes



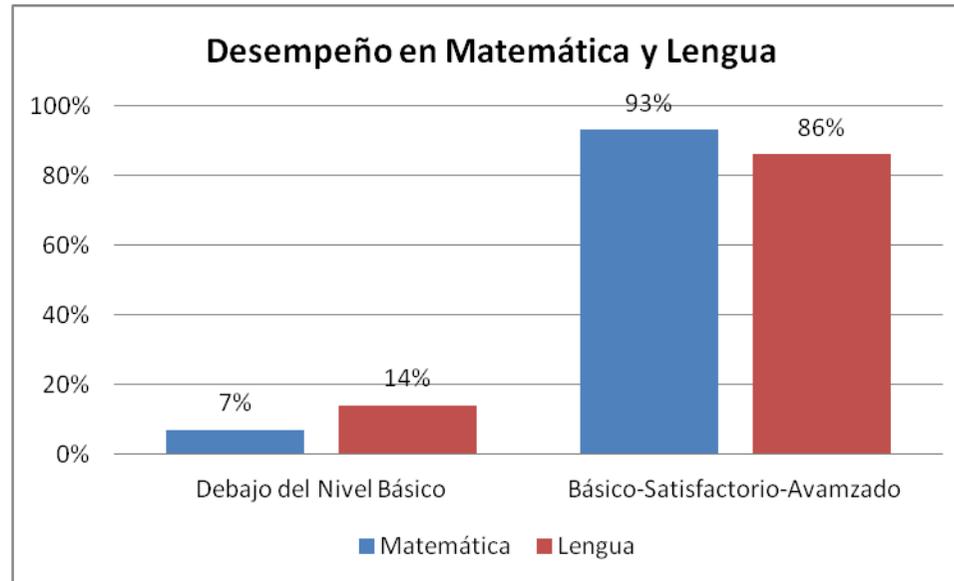
En el LAM 82% de los estudiantes alcanzó niveles de desempeño Satisfactorio y Avanzado en la evaluación de Lengua. Esto quiere decir que, por ejemplo, pueden recuperar información de un texto literario o no literario, inferir información no explícita y características de los personajes; interpretar recursos utilizados por el autor, reflexionar sobre el uso de recursos enunciativos, reconocer y clasificar elementos del discurso literario. En esta escuela, el 4% de los estudiantes alcanzó un desempeño Por debajo del nivel básico. Esto significa que, por ejemplo, pueden reconocer el ordenamiento de hechos en un cuento, localizar información explícita, identificar el significado de vocablos de uso corriente, comprender la función de un copete de una nota periodística cuando anticipa la idea central, o reconocer el género literario de ciencia ficción en un cuento canónico de este género.

MATEMÁTICA

Estudiantes presentes en la prueba de Matemática 58 - Respondieron 58 estudiantes



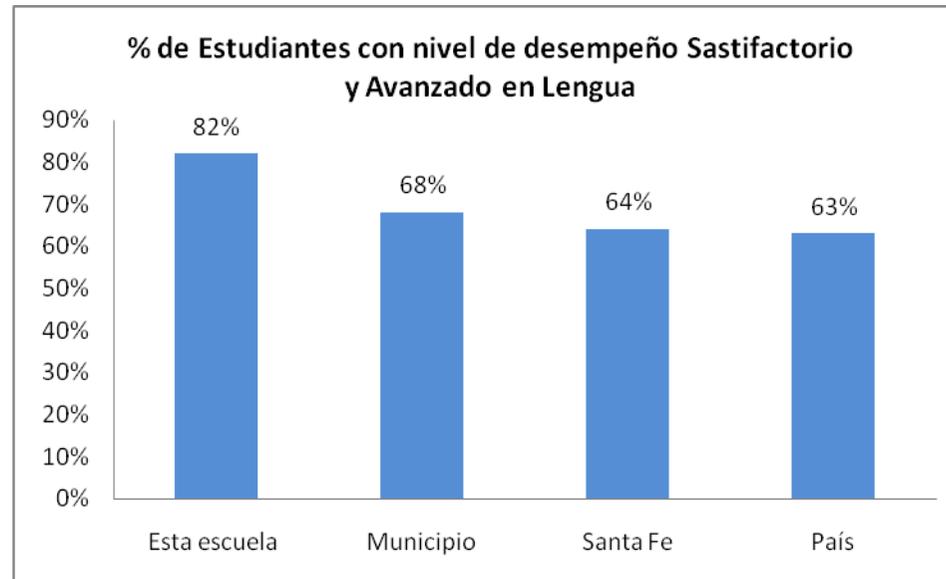
Los alumnos de LAM en Matemática el 70% de los estudiantes alcanzaron niveles de desempeño Satisfactorio y Avanzado en la evaluación de Matemática. Esto quiere decir que, por ejemplo, pueden reconocer las distintas expresiones de un mismo número, se desempeñan satisfactoriamente en el reconocimiento de funciones; también dominan la formalización en las traducciones de un modo de representación a otro; plantean ecuaciones para resolver problemas, solucionan situaciones extra e intra matemáticas medianamente complejas, y resuelven actividades mediante el cálculo de promedios. Los resultados de Aprender permiten, además, identificar el horizonte de mejora para los estudiantes que tuvieron dificultades. En esta escuela, el 7% de los estudiantes alcanzó un desempeño Por debajo del nivel básico. Esto significa que, por ejemplo, pueden reconocer múltiplos y divisores; expresan algebraicamente una situación planteada en lenguaje coloquial y resuelven problemas numéricos sencillos. Para especificaciones sobre capacidades y contenidos



La diferencia entre estas dos asignaturas es significativa, Lengua el 14% está por debajo del nivel básico, mientras que en matemática solo el 7%.

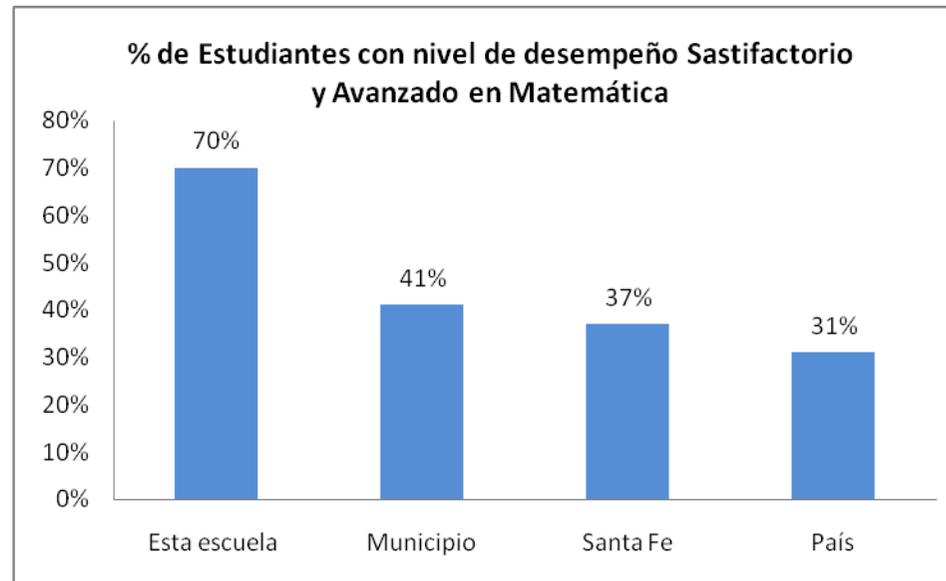
Comparación de los resultados de los alumnos del LAM con los resultados de las otras escuelas de Funes, la provincia y el total país.

LENGUA



Sumando los porcentajes de los alumnos que obtuvieron los niveles de Avanzado y Satisfactorio podemos observar que los alumnos del LAM están por encima del total país en 19 puntos y con respecto al nivel provincial y municipal están 18 y 14 puntos por encima respectivamente. Esto da cuenta de que los alumnos del LAM se destacan a todo nivel.

MATEMATICA



Con respecto a matematica los alumnos del LAM estan por encima del nivel pa{is en 39 puntos y la brecha con respecto a las escuelas del municipio y de la provincia las diferencias son del 33 y 29 puntos respectivamente.